Comisión de Vivienda,
Territorio y Medio Ambiente
S/C

Versión Taquigráfica N° 2128 de 2003

COMISIÓN DEL CÍRCULO POLICIAL DE SALTO
Ver exposición

MOVIMIENTO DE VECINOS DEL PUERTO DE PAYSANDÚ
Ver exposición

PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL PARAJE KM 444 DE PAYSANDÚ
Ver exposición

VECINOS DEL COMPLEJO HABITACIONAL "CALPINO"
Ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 1º de octubre de 2003

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Raúl Sendic.

MIEMBROS: Señores Representantes Raquel Barreiro, José María Caballero, Julio Cardozo Ferreira, Ruben Carminatti, Artigas Melgarejo, Darío Pérez y Pedro Señorale.

DELEGADA DE SECTOR: Señora Representante Lucía Topolansky.

ASISTE: Señor Representante José Homero Mello.

INVITADOS: Por la Comisión del Círculo Policial de Salto, señora Graciela Silva y señores Luis Ferreira, Héctor da Silva, Robert Fagúndez y Oscar Artegoitía.

Por el Movimiento de Vecinos del Puerto de Paysandú, doctor Eduardo Américo Stagno.

Por los productores agropecuarios del Paraje Km 444 del departamento de Paysandú, señora Ana María Janavel y señores Miguel Inda Belvissi y Miguel A. Inda.

Por la Comisión del complejo habitacional "Calpino" de la ciudad de La Paz, departamento de Canelones, señoras Mirtha Rocha Álvez, Sonia Carmona Correa, Mabel Acosta Sosa, Blanca Sosa Montano y señor Carlos Olivares.

SEÑOR PRESIDENTE (Sendic).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente tiene mucho gusto en recibir a una delegación de la Comisión del Círculo Policial de Salto, integrada por la señora Graciela Silva y los señores Luis Ferreira, Héctor da Silva, Robert Fagúndez y Oscar Artegoitía.

Hace unos cuantos meses que esta delegación solicitó una audiencia con esta Comisión e hizo llegar un memorándum con algunas de sus dificultades con relación a la vivienda. Quiero aclarar que soy responsable de la demora en la concreción de esta reunión puesto que estuve unas semanas enfermo. Es decir que esta reunión se postergó, no por mala voluntad sino por mi enfermedad. Tengo una carta que los representantes de la Comisión del Círculo Policial de Salto hicieron llegar a esta Comisión planteando su preocupación por la demora en concretar esta reunión. A la Comisión le consta que, lamentablemente, venimos con un atraso muy importante en la recepción de delegaciones; no se trata de un tema particular con esta delegación de la Comisión del Círculo Policial de Salto. Estamos recibiendo delegaciones que solicitaron audiencia el año pasado.

SEÑORA SILVA.- Nuestra inquietud parte de la base de que desde hace tiempo tenemos este proyecto de construcción de sesenta viviendas, pero no se concreta. Se nos han dicho muchas cosas, pero los policías quieren saber si existen o no posibilidades de que este proyecto tenga andamiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos gustaría que la delegación que nos visita hiciera una descripción del proyecto que pretenden llevar adelante.

SEÑORA SILVA.- Un predio, que sería propiedad del Ministerio del Interior, iba a ser donado al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para la construcción de las sesenta viviendas. Sin embargo, tenemos entendido que no se llevó a cabo la firma del convenio. Entonces, no sabemos cuáles son los pasos a dar, porque no tenemos conocimiento de a quién pertenece el predio.

En Salto hemos realizado distintas gestiones para la construcción de estas viviendas en el predio contiguo a la Seccional Tercera de Policía. Ahora queremos saber cuáles son las perspectivas que tenemos a corto o mediano plazo; no sabemos si el problema es que no hay dinero. Hace tiempo que nos vienen diciendo una cosa y otra y no sabemos qué es lo que sucede.

SEÑOR DA SILVA.- Hace cuatro años que formo parte de esta Comisión Policial de Salto. Cuando se elaboró el proyecto, hace cuatro años, se envió la carpeta al Ministerio, pero no obtuvimos ninguna respuesta.

El año pasado tuvimos una reunión en la Jefatura de Policía de Salto con el Subsecretario del Ministerio del Interior, doctor Borrelli, con Leglise y con gente del Comando de Jefatura de Policía de Salto. Allí se nos manifestó que las viviendas, a más tardar, saldrían en unos cuatro meses. Sin embargo, hasta el día de hoy no hemos recibido respuesta y estamos con la incertidumbre de no saber lo que va a pasar: si esto sale o no, si hay alguna posibilidad, cuál es y para cuándo. Nosotros tenemos a una cantidad de gente atrás, que está esperando una respuesta. Queremos saber si les podemos llevar una respuesta.

SEÑOR CABALLERO.- Quiero saber si se trata de una cooperativa de vivienda patrocinada por el Círculo Policial de Salto o si es el propio Círculo el que está llevando adelante estas tramitaciones.

SEÑORA SILVA.- Dentro de la Comisión del Círculo Policial se creó una subcomisión de vivienda.

SEÑOR MELGAREJO.- ¿Se trata de núcleos básicos evolutivos con techos de chapa y cielorraso de espuma plast?

SEÑOR DA SILVA.- Sí, con la facilidad de que en este caso nosotros contaríamos con el terreno, que sería donado por el Ministerio del Interior.

SEÑOR MELGAREJO.- ¿Y desde aquel entonces no ha habido ningún tipo de avance? Se creó la Comisión y tanto el doctor Borrelli como Leglise se comprometieron a una acción rápida en lo que tiene que ver con la construcción de las viviendas....

SEÑOR DA SILVA.- Por lo menos nos mostraron los planos de cómo iban a ser las viviendas y nos manifestaron que a mediano plazo iban a ser iniciadas. Sin embargo, hasta el momento no hemos recibido respuesta.

SEÑOR MELGAREJO.- ¿Tienen idea del costo de cada una de las viviendas?

SEÑOR DA SILVA.- En aquel momento se habló de US$ 3.000 por vivienda.

SEÑOR SEÑORALE.- El 1º de agosto participé en una reunión, en oportunidad de que el señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente visitara el departamento de Salto. Este tema fue planteado en esa reunión que se hizo en el terreno donde se emplazarían las viviendas, en el predio contiguo a la Seccional Tercera de Policía de Salto. En esa reunión estuvieron presentes el Subsecretario del Interior, doctor Borrelli, el Jefe de Policía, el señor Subsecretario del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, señor Leglise, y quien habla. Allí se analizó la posibilidad de realizar un aporte institucional a través del cual el Ministerio del Interior aportara el predio, la Intendencia Municipal diera su colaboración en el emprendimiento, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente estudiara su aporte mediante un banco de materiales y los propios interesados colaboraran con la mano de obra. Esto fue recogido por el Ministerio de Vivienda, que quedó en estudiar estas posibilidades -de acuerdo con la situación económica que todos sabemos tiene esta Cartera- para ver en qué forma podía llegar, en un plazo relativamente corto, a concretar esta idea. Es decir que habría participación de las instituciones y de los destinatarios de las viviendas en la solución al problema habitacional que ellos están planteando.

Esto fue en el mes de agosto; luego no supe de ningún avance. Creo que habría que hacer la consulta correspondiente a la Dirección Nacional de Vivienda, que estuvo presente en la reunión y que recogió el planteamiento, y analizar la posibilidad de que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente hiciera esa contribución a través del banco de materiales.

SEÑORA BARREIRO.- Se trata de núcleos evolutivos, pero me gustaría saber bajo qué sistema.

SEÑOR DA SILVA.- Bajo el sistema SIAV.

SEÑORA BARREIRO.- No sé quién era el Director Nacional de Vivienda que estuvo presente en esa reunión.

SEÑOR DA SILVA.- Era García Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hace mucho tiempo que se está manejando este proyecto y lamentablemente se perdió la oportunidad de que dos Subsecretarios del departamento resolvieran el tema. Aparentemente, el Ministerio del Interior estaría entregando el terreno; falta la ejecución del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, porque el predio está a disposición. Nosotros vamos a hacer la gestión ante el Ministerio para que cumplan con lo que prometieron "in situ" y, aunque no era la idea original, que se establezca una canasta familiar y se realicen las tareas con el aporte de la mano de obra de los vecinos. Esta es una solución que está ofreciendo el Ministerio en el día de hoy. Los mantendremos informados sobre el resultado de esas gestiones; ojalá que tengamos más suerte que la que tuvieron ustedes cuando ellos estuvieron presentes allí.

SEÑOR SEÑORALE.- También había un problema de servicios que se debía solucionar, fundamentalmente en lo relacionado con el saneamiento, porque esa zona no tiene red de saneamiento aún; hay proyectos en vías de instrumentación con préstamos internacionales y aportes de OSE. Es un tema a estudiar a efectos de ver qué solución se le daría. El predio no cuenta con ninguno de los servicios básicos esenciales. Los servicios de agua potable y de energía eléctrica serían relativamente más sencillos de instalar, pero el más complejo es el saneamiento, que es uno de los temas que dijeron que iban a analizar para ver de qué forma se daría solución a esa problemática, que no es fácil.

SEÑORA SILVA.- Sobre saneamiento hablamos en OSE con Silva Calero y el tema estaría solucionado; habría que hacer unos 900 metros. Además, contamos con el apoyo de la Jefatura para muchas cosas. O sea que no creemos que el tema del saneamiento sea un problema, así como tampoco el del agua. Ya hablamos de eso, e inclusive se nos dio toda la documentación y los planos respectivos. Por lo tanto, eso no sería una traba, sino que, por el contrario, se beneficiaría a todo el barrio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se extendería la red.

SEÑORA SILVA.- Se extendería. Y tal como están hechos los proyectos hoy por hoy, no hay plata, porque la gente no tiene para aportar al convenio del BID. Entonces, hay que hacer un depósito de $ 160 más la cuota del agua, lo que no lo pueden pagar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quedamos comprometidos a dar una respuesta de lo que el Ministerio nos informe respecto al proyecto y a las promesas que se hicieron en esa visita a Salto; nos comprometemos a tener una mayor celeridad que la que hemos tenido hasta ahora para las respuestas.

SEÑORA SILVA.- Por otra parte, el Comando y los demás policías que quedaron en Salto quieren que parte de la Comisión viaje hasta Salto, más allá de que corramos con los gastos, porque hay varias Comisiones que están esperando.

SEÑOR PRESIDENTE.- Precisamente, uno de los planes que teníamos para realizar este año era la visita al departamento.

Agradecemos la presencia de la delegación en la Comisión.

(Se retira de Sala la delegación de la Comisión del Círculo Policial de Salto)

(Ingresa a Sala una delegación del Movimiento de Vecinos del Puerto, del departamento de Paysandú)

——La Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente tiene mucho gusto en recibir al doctor Eduardo Américo Stagno, representante del Movimiento de Vecinos del Puerto, del departamento de Paysandú, quien solicitó ser recibido por la Comisión para comentar sobre la situación derivada de la contaminación con cromo, acaecida tras las inundaciones ocurridas en el mes de octubre, del viejo colector industrial.

SEÑOR AMÉRICO STAGNO.- En primer lugar, quiero aclarar que el hecho de que solo sea una persona la que concurre en esta oportunidad no significa que no haya interés por parte de todo el grupo, sino que se hizo difícil el traslado a Montevideo.

En segundo término, lamentamos no contar con la posibilidad de hacerles llegar la presentación en "Power Point", que era lo previsto. Llamamos en el día de ayer para hacerlo, porque no contábamos con los medios adecuados.

Desde octubre del año pasado, ocasión en que se constituyera este Movimiento de Vecinos del Puerto de Paysandú, represento a este grupo en calidad de médico, de toxicólogo, de ciudadano y de persona que se sensibiliza con este tema y con lo que plantearon los vecinos una vez que se conoció la realidad.

Tenemos que empezar haciendo un poquito de historia en el sentido de que Paysandú fue, desde la década del cuarenta, una ciudad industrial, con un paisaje típico de un colector de hormigón, que fue teniendo obstrucciones sucesivas. Ese paisaje típico fue teniendo perforaciones en distintos puntos; veíamos los pozos hechos para desobstruir el colector. Además, ese paisaje se completaba con las frecuentes crecientes del río, unas mayores que otras, a lo largo de estos últimos años. Asimismo, a ello se sumó la inhabilitación, hace más de una década, de las playas de la ciudad de Paysandú, debido a una contaminación comprobadamente bacteriana y presuntamente química.

En octubre de 2002, a raíz del colapso del viejo colector en distintos puntos de la ciudad, los vertidos industriales que transcurrían en este colector llegaron a las calles de la ciudad. A ello se sumó la inundación, que fue bastante grande, lo que hizo que estos vertidos entraran a los patios de las viviendas y a las viviendas, fundamentalmente de la zona costera, es decir, de la zona portuaria, donde los vecinos destacan que quedó un material pegajoso, viscoso, de color verde adherido a los pisos, a los zócalos y a las paredes de las viviendas, que costó muchísimo sacar. Se trata de gente que ya está acostumbrada a volver a su casa luego de las inundaciones, pero esta vez les dio más trabajo que de costumbre. Eso hizo que tuvieran la presunción de que algo raro había pasado en esa inundación, que coincidió con el colapso del viejo colector.

Este problema sensibilizó a la población y a las autoridades. Se constituyó este movimiento y entre todo tratamos de bregar para que la Dirección Nacional de Medio Ambiente y el Ministerio de Salud Pública hicieran los monitoreos necesarios.

Pensábamos que para hacer el diagnóstico de situación en Paysandú eran necesarios un monitoreo ambiental y un monitoreo sanitario. En el monitoreo ambiental se debía estudiar el suelo superficial, el profundo, el freático y el agua subterránea, mientras que en el monitoreo sanitario se debía analizar los restos de sustancias tóxicas. |En este caso, presumíamos la presencia de cromo debido a la existencia de una curtiembre importante en la zona -cuyos vertidos estuvieron en las calles de la zona costera de Paysandú por mucho tiempo- y, por eso, insistíamos en estudiar a la población expuesta.

En este momento, en Paysandú tenemos una contaminación química y bacteriana en el Río Uruguay, tal como fue aceptado por la Dirección Nacional de Medio Ambiente en una reunión que se realizó aquí en el mes de mayo. Inclusive, en esa oportunidad se destacó que se pensaba que los cursos de agua más comprometidos no estaban al sur ni al este sino al norte. También se documentó la contaminación de suelos en la zona costera -tenemos en nuestro poder los informes con los análisis realizados- y un defectuoso ordenamiento territorial y sus consecuencias; luego nos vamos a referir a este tema, que tiene que ver con la historia misma de Paysandú y con proyectos futuros.

¿Por qué hay contaminación en el Río Uruguay? Por las descargas domésticas de los asentamientos irregulares, por los pozos negros mal construidos, por los asentamientos en zonas inundables y por el escurrimiento del suelo.

Hay un punto crítico en la zona costera del Río Uruguay. Aparentemente, y según la Comisión Administradora del Río Uruguay, existe un cauce descontaminado, pero hay puntos críticos en zonas costeras, entre los que destacan el de Paysandú-Colón. Allí se encontró coliformes fecales por encima de 5.000 unidades -son formadores de colonias-, cuando el nivel aceptable es de 500 unidades, y metales pesados. En este sentido, se destaca el cromo, cuya presencia es de 12 a 20 miligramos por litro de agua, cuando el estándar permitido establecido en la ley de aguas es de 0,5 miligramos. Cabe aclarar que las muestras no se tomaron a boca del colector sino a 150 o 200 metros de su desembocadura en el río. También se detectaron hidrocarburos, pesticidas, PCB -bifenilos policlorados, que tienen una gran importancia toxicológica- y fenoles, todos por encima de los valores estándares, aunque no los vamos a destacar en esta oportunidad porque nos ocupa el tema del cromo.

Con respecto a la contaminación de suelos, no se hizo el monitoreo esperado, es decir, no se tomaron muestras superficiales y profundas; solo se hicieron a 2,5 centímetros de la superficie debido a que la infraestructura de la DINAMA no permitía otra posibilidad. Por lo tanto, no se realizaron muestreos profundos ni de agua subterránea. Nosotros pedíamos estos exámenes porque el colector colapsó abajo. En esos resultados vemos lo que llegó a la superficie como consecuencia de la inundación, pero no tenemos información acerca de algo que actuó durante décadas. Debemos tener en cuenta que se trata de un metal que es poco móvil -queda donde se derrama- y que el colector colapsó muy abajo.

Los valores del muestreo superficial refieren a los valores guía canadienses, ya que Uruguay no tiene legislado un valor al respecto y la Dirección de turno toma el que le parece adecuado; en este caso se tomó el valor guía canadiense, que equivale a 64 miligramos por kilo de suelo. En Paysandú se encontró, en zonas recreativas -donde vamos los domingos con los chicos a tomar mate-, 120 miligramos por kilo, y en el barrio "La Chapita" -donde está el vertedero municipal-, 240 miligramos. Asimismo, en las zonas residenciales del puerto, se encontró en los patios de las viviendas 120 miligramos por kilo.

Al igual que en el río, existen puntos críticos. En el puerto hay un predio de 500 metros cuadrados -muy cercano al Club Remeros y a la Escuela Nº 3- que en los vecinos generó bronca, por lo que lo llamaron "La Bronca". En ese terreno uno arrastra el pie y saca virutas de cuero. Allí la DINAMA encontró 7.000 miligramos de cromo por kilo de suelo, cuando el estándar aceptado es de 64 miligramos por kilo, es decir, 123 veces más.

SEÑORA TOPOLANSKY.- ¿Ese predio es un vertedero?

SEÑOR AMÉRICO STAGNO.- Eso fue consecuencia, fundamentalmente, de la inundación. Además, durante años en la zona se realizó el relleno de los terrenos; la gente mayor y nosotros cuando éramos niños veíamos pasar los camiones con restos de virutas de cuero para rellenar terrenos y construir ladrillos en las ladrilleras de la zona costera de Paysandú.

En el barrio "La Chapita" -en donde se encuentra el vertedero- el valor fue de 13.000 miligramos por kilo, es decir que tiene el doble de los valores del puerto.

En cuanto al defectuoso ordenamiento territorial, tenemos plantas industriales en zonas residenciales. Esto no lo podemos cambiar; es histórico en Paysandú; alguien lo diseñó así. También tenemos complejos habitacionales en zonas inundables y/o sin saneamiento; esto se puede remediar. Hay proyectos de vertederos o plantas incineradoras en zonas residenciales o de gran desarrollo agropecuario, lo que también se puede subsanar.

Soy médico internista y toxicólogo, por lo que hablar de este tema y no decir qué pasa con la salud humana sería una omisión.

Debo decir que las principales vías de entrada de los contaminantes químicos son la digestiva, la respiratoria y la cutánea. En este caso, el contaminante está en el suelo; sospechamos que también está en el agua subterránea. El suelo es la puerta de entrada más accesible para el niño que juega allí y que se higieniza mal. Esto es parecido a lo que sucedió con el plomo en La Teja. Se trata de metales que actúan a largo plazo, que son pocos móviles -se quedan donde están- y que, en una gran exposición, pueden desencadenar una enfermedad aguda.

Los productos químicos ocasionan, fundamentalmente, enfermedades crónicas digestivas, respiratorias, cutáneas, alérgicas, neurológicas, tumorales y genéticas.

Las poblaciones más vulnerables con respecto a la salud están en las zonas de Paysandú en las que se confirmaron los valores más altos. Allí hay mujeres en edad fértil, muchas embarazadas, niños y ancianos -en unos este problema se da por inmadurez y, en los otros, por declinación senil de sus sistemas de defensa-, e inmunodeprimidos por desnutrición o por indigencia.

¿Qué fuente de cromo tenemos en Paysandú? Los vertidos industriales inadecuadamente tratados que se volcaron al colector sin pretratamiento.

Desde el 2001 contamos con otro colector, pero no tenemos evidencia tangible de que se estén controlando los vertidos y de que estén pretratados, por lo que estaría pasando lo mismo.

En conclusión, lo que pasó es que colapsó un colector industrial -la gran fuente-, se rellenaron suelos con virutas de cuero y se construyeron ladrillos con ese mismo material.

El Director Nacional de Medio Ambiente -no soy ingeniero por lo que no puedo afirmar esto- dijo que, por acción del calor, en las ladrilleras el cromo podía transformarse en una forma más peligrosa, como el cromo 3

y el cromo 6. Esa siempre fue nuestra duda. Cuando abordamos el tema pensamos que había que descartar que fuera cromo 6, por la importancia sanitaria que tiene su contaminación. El cromo 3 es un micronutriente de escasa absorción sistémica -es decir que casi no se absorbe- y de escasa toxicidad; es el cromo curtiente. Pero, por más que no se ha dicho, tenemos declaraciones de trabajadores de la planta que dicen que durante veinte años la curtiembre compró cromo 6 para obtener el cromo 3. En piletones, que se conocen como el baño de cromo, el cromo 6 se transformaba, a través de la glucosa, en cromo 3.

El cromo 6 es producido por el hombre, no está en la naturaleza; es una forma oxidada del cromo 3, penetra las membranas fácilmente; en el organismo se transforma en cromo 3. En consecuencia, podemos obtener cromo 3 en la dosificación, pero si entró, primariamente era cromo 6.

¿Qué implicancias tienen para la salud? Muy distintas. El cromo 3 -al que están expuestos fundamentalmente los que trabajan en las curtiembres- irrita, sensibiliza la piel, ha llegado a perforar los tabiques nasales -se ven hemorragias nasales en quienes trabajan en las curtiembres-, produce grandes áreas de dermatitis y también provoca asma laboral.

Los efectos del cromo 6 no son inmediatos, sino que actúa a largo plazo. Lamentablemente, está demostrado que el cromo 6 manipula el material genético humano -lo llega a cambiar-; por lo tanto es genotóxico, y cancerígeno. Se destaca que, principalmente, produce cáncer pulmonar y algunas formas de cánceres digestivos.

Ante esta problemática teníamos dos tipos de soluciones. Las inmediatas eran las comunes que se adoptan ante cualquier inundación en Paysandú: atender a los inundados, mantener la higiene y volverlos a las casas. Pero quedaba el estudio de las causas que, hasta esta eclosión de octubre, no se había planteado. A eso aspiramos: a atender las causas, el por qué de esto que pasa.

Entonces, hay que hacer un diagnóstico de situación; en nuestro caso, creemos que fue incompleto porque fue superficial. De cualquier modo, los valores se hicieron públicos, lo que nos alegró sobremanera. Dejo en poder de la Comisión una fotocopia del informe de la DINAMA, en el que figura que de nueve muestras cuatro superan los estándares canadienses.

Pero nos falta el diagnóstico sanitario. En noviembre del año pasado, cuando empezamos a trabajar con el grupo, se insistió en que había que hacer un análisis de cromo en orina -como se hace habitualmente- en las poblaciones más expuestas, y todavía lo estamos esperando. En mayo, en el Ministerio de Salud Pública se votó un presupuesto especial de US$ 10.000 -el grupo logró que Química hiciera cada análisis por US$ 29, por lo que se podían hacer entre trescientos y trescientos cincuenta-; ese dinero se prometió para mayo, para junio, para julio, para agosto, para setiembre y todavía lo estamos esperando. Por supuesto que después del diagnóstico viene la remediación. El Director de la DINAMA dijo claramente que es imposible una remediación definitiva y lo compartimos. Él pone el ejemplo del "Prestige": todavía se siguen lavando las piedras en la costa de Galicia, se está gastando una enormidad y aún hay restos de hidrocarburos. Con esto sucede lo mismo; es imposible gestionar ese cromo. Si sacáramos el terreno con cromo que está bajo esos 500 metros cuadrados, deberíamos ponerlo en otro lugar, en donde crearíamos otra "bronca" más.

¿Cómo se resuelve el problema? No sé; pero está ahí. Entonces queda lo paliativo, que sería, por lo menos, aislarlo. Primero se habló de la tosca como solución; entonces, se llevaron camiones con montañas de tosca a los barrios afectados; ni siquiera la ponían sino que la tiraban y los vecinos se tenían que encargar del resto, siendo que no tenían cómo apisonarla. Las sucesivas lluvias fueron quitando la tosca y el predio sigue descampado. Después, a sugerencia de un geólogo que trabaja con nosotros, se habló de que tenían que utilizarse otros materiales, como cemento; se dijo que por lo menos se tenía que hormigonar para que fuera más impermeable y duradero. Pero no se ha hecho nada. Es decir que la mitigación no se logró.

SEÑORA TOPOLANSKY.- ¿No hay alguna fórmula química con la que se pueda neutralizar el efecto?

SEÑOR AMÉRICO STAGNO.- Lo desconozco; soy médico. Puede ser; eso se nos ha planteado. Creo que al respecto se le ha preguntado al Director de Medio Ambiente, pero parece que no existe forma de contrarrestar eso.

SEÑORA BARREIRO.- El doctor Américo Stagno dijo que había un geólogo trabajando con ellos. En el caso del plomo, los geólogos inventaron un sistema por medio de la apatita; no sé si en este caso funcionaría igual.

SEÑOR AMÉRICO STAGNO.- Lo desconozco. Lo que recomendó nuestro geólogo, Martín Apratto, en Paysandú fue que la fuente contaminante tenía que encargarse de retirar el material. Pero nadie le exigió nada.

Quisiera terminar mi exposición haciendo un balance para puntualizar cosas; tenemos un haber y un debe. Con respecto al haber, fue muy positiva la sensibilización de la comunidad y de las autoridades. Realmente, todo lo que no se hizo en décadas se está haciendo este año, y se lograron cosas. El diálogo entre las instituciones responsables fue un hecho, por más que quizás se está dialogando demasiado. Se fundó una Comisión Intersectorial -parecida a la que se hizo para tratar el problema del plomo-, a través de un decreto de noviembre, integrada por doce o catorce instituciones Ministeriales y de otra índole. Se hizo la primera reunión en marzo -a la que nos invitaron-, pero fueron cuatro de los catorce integrantes y luego no se reunió más. Algunos integrantes de esa Comisión nos han manifestado que no piensan ir, porque no los tuvieron en cuenta en sus planteamientos. Es positivo que se dialogue, pero pretendemos que se haga algo más concreto. La comprobación de la contaminación está en el haber, porque nunca creímos que la DINAMA fuera; por supuesto, no vino sola sino que hubo que ir a buscarla, pero fue a Paysandú e hizo públicos los resultados. En cuanto al eco en las industrias, lo puse en el haber, pero entre signos de interrogación. Esta curtiembre organiza tours por sus plantas, lleva escolares en un micro en distintos turnos, les da un alfajor y una Coca Cola y al terminar la exposición les hace repetir a coro: "Trabajamos con cromo 3, que es un micronutriente y no hace mal". Además, escribió leyendas en los estadios que dicen: La curtiembre es Paysandú", lo que en décadas no constaté. Por ahora, ese fue el eco en las industrias, y también se han defendido diciendo que las tomas de la CARU son a boca de colector, y por eso aclaramos que no es así. Las tomas de la CARU, que son oficiales -acá no inventamos nada; trajimos cifras de la CARU y de la DINAMA- son a río abierto.

En lo que tiene que ver con la política ambiental, parecería haber un cambio, sobre todo desde abajo, porque la gente nos está exigiendo cosas.

En el debe nos queda el monitoreo profundo del suelo y del agua subterránea; insistimos en que es necesario hacerlos. También ponemos en el debe lo relativo a la evaluación de esto en la salud -hay un presupuesto votado y no se destinó para eso-; la gestión de los residuos en las zonas contaminadas o por lo menos un tratamiento paliativo, y las evidencias. Estamos acá porque pensamos que el Parlamento es la herramienta que tiene la ciudadanía para conseguir evidencias tangibles y lograr que eso que pasó no vuelva a ocurrir. Estoy hablando de evidencias del contralor de las industrias y sus vertidos. Esto pasó; inclusive, se trató de culpar a Paysandú; se ha dicho: "La culpa la tiene todo Paysandú porque se construyó así; porque tenemos una idiosincracia tal o cual; porque todos contaminamos"; "Acá no hay uno que contamine; acá se contaminó Paysandú". Perfecto, lo aceptamos. Pero de aquí en adelante, hay herramientas que debemos poner en juego. Contamos con un colector nuevo, pero si seguimos volcando vertidos sin tratar, va a pasar lo mismo que está ocurriendo desde hace décadas.

Voy a decir algo acerca de Paysandú que no está escrito, pero algún día lo vamos a poder demostrar y escribir. El equipo oncológico de la mutualista local asegura que somos la ciudad con el índice de morbilidad más alto por cáncer. Los ginecólogos asisten al índice mayor de infertilidad en Paysandú y al índice mayor de síndrome de Down en hijos de mujeres que no están en edad de riesgo. Estas tres circunstancias nos tienen que movilizar para que no siga pasando lo de: "¿Te enteraste de Fulano de cuarenta años que tiene un cáncer?", en cuyo caso decimos que fumaba y le echamos la culpa al cigarrillo, pero, ¿no será que la contaminación tiene algo que ver también?

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.- En mayo, cuando concurrieron el señor Ministro y el Director de Medio Ambiente, este tema fue planteado. Se nos contestó que había una Comisión trabajando, que se había extendido al tema de Paysandú porque lo consideraban importante y que seguramente iban a hacer públicos los resultados de los estudios en un breve plazo.

Nos llama la atención -por el informe del doctor- que la situación siga igual y que no se haya aclarado definitivamente por parte de la DINAMA cómo se logra el cromo 6 o el cromo 3, aunque el doctor ha sido

muy claro en ese sentido. Por otro lado, los estudios y las perforaciones se han hecho con mucha superficialidad. Evidentemente, hay que bajar a cuatro o a cinco metros, porque las capas permeables así lo demuestran, tanto en la tierra como en el agua.

En mayo recibimos al Ministro. La gente de Paysandú ya se había contactado con nosotros por este tema. Esto empezó en octubre del año pasado; ya está cumpliendo un año esta situación. No se nos ha dado ninguna respuesta, por lo que creo que deberíamos convocar al Director de Medio Ambiente para que nos explique las razones por las cuales no ha tomado las medidas correspondientes.

Tengo el informe del geólogo Apratto, quien gentilmente me lo hizo llegar hace unos días; sé que están trabajando juntos en este tema. Evidentemente, la tosca no es un elemento recomendable para estos casos porque es permeable; es una arenisca compactada. Creo que también hay terrenos en los que hay que escarbar a más de cinco metros y si por la historia de Paysandú se sabe que hay empresas que son responsables de esto, ellas serán las encargadas de asumir los costos de la remoción de esos terrenos. Este es un tema que más adelante tendría que tratar el Ministerio. El problema amerita una rápida solución. Además, ha habido problemas en otros lados, que siguen en la misma situación.

El doctor hizo referencia a datos preocupantes en cuanto a índices de algún tipo de enfermedades; el día en que se publiquen a lo mejor será muy tarde. Por ello, debemos tomar las medidas del caso.

Agradezco al geólogo Apratto el informe que me ha hecho llegar.

SEÑORA BARREIRO.- En Montevideo, después de un año, se hizo un análisis de plomo más profundo que el que se realizó en una primera instancia y surgió algo mucho más caótico que revela que es como imposible solucionar el problema. Creo que con este tema puede pasar otro tanto y habría que exigir que se hiciera lo mismo.

También me preocupa el acuífero. Ahora hay una Comisión multinacional que está estudiando este tema, que tiene fondos del exterior. Quizás, sería conveniente enviar a esa Comisión la versión taquigráfica de esta sesión y el estudio que tiene el doctor. Para hacer estudios del acuífero se precisa mucho dinero; de repente, por ese lado se podría conseguir la financiación.

También creo que debemos enviar la versión taguigráfica al Ministerio de Salud Pública para que haga algo. No es entendible que tenga rubros para hacer los exámenes y no los haya realizado.

SEÑOR MELGAREJO.- Podríamos dividir en dos partes la intervención del doctor. Por un lado, nos ilustró en cuanto a los peligros en el manejo del cromo y nos dejó claramente definidos los problemas que acarrea; esto no queda allí, sino que va a graficarse dentro de la población de la ciudad de Paysandú.

Lo que voy a decir no es nada novedoso. Estamos pagando tributo a lo que han sido años de improvisación y de pensar que no iba a pasar absolutamente nada con lo que se estaba haciendo. Creo que a los que sabían que iban a darse situaciones como esta no les importó absolutamente nada en ningún momento; les importó más que nada ver cómo su negocio prosperaba. Todas las ciudades de nuestro país que tienen industrias contaminantes no solo contaminan el entorno inmediato en el cual funcionan, sino también a través de los efluentes por la forma que tienen de trabajar.

En este país desde hace muchos años hay normas para controlar esas situaciones y nunca se han controlado. Pero, de un tiempo a esta parte -no quiero que piensen que con esto estoy haciendo política demagógica- la ciudad de Montevideo ha logrado combatir esa situación tremendamente grave, sobre todo en lo que tiene que ver con las curtiembres. En la ciudad de Montevideo era muy fácil que una industria provocara el derrumbe de un colector a mitad de cualquier calle, porque en vez de dar tratamiento a los vertidos los tiraban directamente allí. Es decir, en la medida en que dañaba el hormigón, el colector también contaminaba directamente.

Sin embargo, no podemos quedarnos únicamente con el diagnóstico del doctor Américo Stagno, que ha sido por demás claro y explícito. Creo que se han venido aportando elementos para corroborar esta realidad.

Me preocupa que el Director de la DINAMA en mayo haya hablado muy claramente en esta Comisión al respecto; con sinceridad debo decir que me pareció que solo la construcción del colector no resolvería el problema, aunque significaba un avance importante. El gran problema es que el doctor pudo constatar en los trabajadores de la curtiembre cómo actúa el cromo sobre determinadas partes del cuerpo, provocando hemorragias nasales y otros perjuicios, elementos que claramente hay que tener en cuenta a la hora de analizar el tema.

El doctor Américo Stagno en la última parte de su exposición hizo referencia a determinada incidencia del cromo en los casos de cáncer y de infertilidad, aunque no afirmó que fueran consecuencia directa de esto. En Montevideo se constató muy claramente la incidencia del plomo y sus perjuicios, fundamentalmente en niños y ancianos. Sabemos que el cromo es tan malo o peor que el plomo. Por lo tanto, quiero saber si se ha constatado que el cromo haya sido determinante en la aparición de ciertas enfermedades, fundamentalmente en estas franjas etarias.

SEÑOR AMÉRICO STAGNO.- Empezaré contestando la última pregunta del señor Diputado Melgarejo.

En primer lugar, en el caso de los niños de La Teja existía una plombemia de base y el hecho de que el niño fuera distraído, agresivo o que rindiera poco en el estudio, no se podía achacar a su condición socio-económica o familiar. Acá no tenemos de qué agarrarnos porque no se hicieron los muestreos en humanos.

En segundo término, es muy diferente el caso del plomo al del cromo y pasará mucho tiempo antes de que se pueda demostrar que un cáncer de un habitante de la zona del puerto fue provocado por la presencia de cromo. Tanto es así que hemos llegado a plantear que habría que revisar toda la casuística de fallecidos por cáncer en Paysandú y ver si procedían de la zona del puerto o residieron muchos años en el lugar. No tenemos nada que nos pueda dar epidemiológicamente la certeza de que eso sea así. Sin embargo, uno recurre a las bibliografías y es unánime la opinión en cuanto a que el cromo es cancerígeno. No tenemos las herramientas, como en el caso del plomo, para afirmar que cierta enfermedad la provocó el cromo; además, no disponemos de los valores de orina en la población expuesta, lo que es fundamental. Por esa razón, aspiramos a obtenerlos cuanto antes.

Cuando cumplimos un año de trabajo en la Junta Departamental, se nos llamó a Sala y le recriminamos haber esperado once meses para interiorizarse de esta problemática que tiene tanto tiempo. En esa oportunidad preguntábamos -y lo reafirmamos acá- qué pasaría si de esos trescientos análisis que se podrían hacer con el dinero que se votó, cincuenta o cien dieran valores por encima de los aceptados. ¿Qué se le ofrecería a la gente afectada? Uno revisa la bibliografía y no existe solución; esto es prevención, pero una vez que se presenta, ya no hay solución. Entonces ¿será esa la razón por la que demoramos la realización de estos análisis? Encontrar valores altos y no darles una solución es una especie de peligro nacional. Quizás vengan reclamos.

Por otra parte, debo decir que me dolió mucho lo que dijo el Director Nacional de la DINAMA el Día Mundial del Medio Ambiente. Ese día también se festejó en Paysandú; es más, el Premio Nacional de Medio Ambiente se lo otorgaron al diario El Telégrafo, de Paysandú. Hubo muchas cosas para que la gente se quedara contenta; en plena contaminación y susto la gente festejó en Paysandú el Día Mundial del Medio Ambiente. De la versión taquigráfica de la sesión de esta Comisión a la que concurrió el Director de la DINAMA tomamos los párrafos más importantes y los pegamos en la cartelera de local del Movimiento del Puerto. Algunas de las afirmaciones de la DINAMA nos preocuparon mucho como, por ejemplo: "El problema del cromo en la zona del colector es un asunto terminado y no creo que sea el punto principal". El Director afirma que lo principal en Paysandú es la contaminación bacteriana, porque como se hizo el colector el problema ya está resuelto, pero se olvida de las cuatro décadas en que estuvo el colector roto y de los valores hallados de 7.000 y de 13.000. ¿Por qué hemos de soportar estos valores si en Canadá son de 64 en zonas densamente pobladas? A raíz de estas afirmaciones, pedimos reunirnos con esta Comisión.

SEÑOR CARMINATTI.- Quiero felicitar al doctor Américo Stagno por su exposición, porque creo que debe ser una de las más claras y más alarmantes que he escuchado en la Comisión.

Tengo la sensación -ojalá que me equivoque- que estamos en una situación casi sin salida, por las similitudes con el caso del plomo que se dio en Montevideo, donde hubo que hacer excavaciones, sustituir la tierra y demás, para contaminar otro lugar donde, por lo menos, no hubiera gente.

Supongo que debe valores mínimos de cromo en la sangre, por lo que pregunto si en Paysandú no se hicieron exámenes.

SEÑOR AMÉRICO STAGNO.- Nunca.

SEÑOR CARMINATTI.- Entonces, habrá que trabajar pronto con Salud Pública, porque además el dinero para hacer estos exámenes está votado.

Por otra parte, escuché al doctor Américo Stagno hablar sobre los ladrillos. Sabemos que con los ladrillos se construyen las viviendas y estas no las van a destruir, por lo que la gente tendrá que seguir viviendo ahí. El doctor Américo Stagno habla de situaciones que se dan prácticamente en todo Paysandú debido a esa diseminación industrial que hubo en el departamento, sin que se marcaran zonas de actividad industrial exclusiva.

El doctor Américo Stagno además habló de residuos domésticos e industriales; quiero saber donde desagua el nuevo colector, a qué distancia.

SEÑOR AMÉRICO STAGNO.- Muy cerca de la orilla del río.

SEÑOR CARMINATTI.- ¿Dónde se toma el agua para el consumo?

SEÑOR AMÉRICO STAGNO.- No está tan cerca del colector. Inclusive, OSE, a través de una solicitud nuestra al Ministerio de Salud Pública -lo que refleja la preocupación llegó hasta el Ministerio- exigió al organismo que hiciera análisis de cromo en agua. Se nos informó que los valores estaban en niveles aceptables. Esto es en agua que provee OSE, pero nosotros insistimos en el caso del agua subterránea porque existe gente que utiliza el agua de pozo para regar sus cultivos, sobre todo en estas zonas.

Yo vivo en el centro de Paysandú, pero me siento consustanciado con este Movimiento de Vecinos del Puerto desde el principio. Tendríamos que cambiarle el nombre porque en la reunión de los viernes insistimos que el movimiento debería ser de todo Paysandú, porque todo el departamento está comprometido y así lo interpretó la DINAMA, ya que, además de festejar el Día Mundial del Medio Ambiente, de premiar a un órgano de prensa del departamento, fundó una oficina regional porque consideraba que Paysandú era un punto de contaminación, como lo afirmó el Director de la Dirección. Esa oficina actualmente está haciendo un mapeo de toda la ciudad para ubicar los puntos críticos. Por lo tanto, pienso que la concepción de que este problema involucra a todo Paysandú también la tiene DINAMA, si no, no estaría haciendo este estudio. Se trata de un emprendimiento conjunto entre la Intendencia Municipal y la DINAMA, que persigue -es lo que también nos duele- la recuperación de las playas y no el mejor contralor industrial, porque afirma que la industria no es un problema. Inclusive, el Director afirma que la industria ya bajó y que no estamos preparados para tener un crecimiento industrial y no lo tendremos, que si queremos contar con industrias tenemos que pagar un precio. Entonces, DINAMA dice que lo que se busca concretamente es recuperar las playas.

SEÑORA BARREIRO.- ¿Eso lo afirma el Director de la DINAMA?

SEÑOR AMÉRICO STAGNO.- En su discurso final, el Director de la DINAMA dijo que todo Paysandú es responsable por esta contaminación, que no había un contaminador, sino que los que contaminan son los mismos sanduceros y que si queríamos industria habría que pagar un precio. Esta afirmación nos movió el piso a todos.

Es decir, la DINAMA persigue la recuperación de las playas insistiendo que la contaminación es bacteriana; por supuesto que lo es y sabemos que es mucho más la bacteriana que la química, pero no por ello debemos negar esta última, porque es la traicionera, sobre la que no vemos los efectos inmediatos. Uno se mete en el agua y puede salir con una otitis o una diarrea y lógicamente se sabe que esto lo produjo un coliforme, pero si

dentro de unos años un individuo se muere de algo que no conocemos, probablemente la causa sea la contaminación química. Debemos tener ojo porque la contaminación bacteriana se traduce enseguida, pero la química tiene efectos a largo plazo.

SEÑOR CARMINATTI.- El doctor Américo Stagno habla de que se riegan las verduras con esa agua, por lo que me gustaría saber si esa agua es absorbida por los vegetales y si después de ingeridos por los humanos produce alguna intoxicación. La segunda pregunta es la siguiente: ¿qué fuente contaminante hay en este momento aparte de la humana? ¿Qué industrias existen? ¿Todavía hay curtiembres?

SEÑOR AMÉRICO STAGNO.- Quedan solamente Paycueros y otra curtiembre un poco más chica que es la de Macri.

SEÑOR CARMINATTI.- He leído que las playas estaban siendo habilitadas, ¿es verdad?

SEÑOR AMÉRICO STAGNO.- En general se desconoce lo que es la biomagnificación. Se refiere a cuando un tóxico está en el aire, cae al agua, allí lo come el pececito, donde se concentra; luego la persona come ese pescado. A eso se le llama biomagnificación, es decir, que el tóxico se va concentrando en cada organismo vivo por el que va pasando. Ese proceso está descrito para muchos metales; el prototipo es el mercurio. Por ejemplo, existió la tragedia de Minamita en una bahía de pescadores, en Japón; allí había una planta de mercuriales que mató a cantidad de gente. Para el caso del cromo no está descrito específicamente, pero para otros sí. De todas maneras, eso no lo puedo aseverar.

En cuanto a las curtiembres, hay dos, siempre existieron las mismas, pero ahora hay derivaciones que preocupan y por eso decimos que afectan a todo Paysandú. Por ejemplo, hay un barrio que está reclamando, porque la segunda curtiembre -la más chica- puso una fábrica de cebo. La fábrica de cebo utiliza la grasa de los cueros tratada con cromo. Entonces, trasladan en camiones los cueros tratados para sacarles la grasa y hacer el cebo para una fábrica de jabones o para exportar. Aparentemente, el agua del lavado de todos los enseres o implementos de esa fábrica de cebo, que es chica y que está ubicada en el barrio de las viviendas de Azucarlito en Paysandú, va a parar a la red cloacal, de manera que cuando llueve y se derraman las cloacas eso entra a los patios de las casas. Hemos tenido visitas de gente que vive en esos barrios que nos plantea ese problema, de manera que el tema va teniendo una serie de derivaciones en todo Paysandú.

En cuanto al punto que creo es el más importante, se está diciendo que en verano, después de veinte años, vamos a tener playa. Va a costar solo US$ 4.000 arreglar el problema porque van a dragar en el arroyo La Curtiembre y en el Pantanoso; con eso vamos a solucionar los problemas de contaminación y vamos a tener playa. Eso lo dijo hace dos meses el Prosecretario Leonardo Costa y fue aseverado por técnicos de la Intendencia que están en eso. Con esta Oficina Regional de Playas que se fundó hace pocos meses más ese dragado que se va a hacer, parecería que Paysandú a fin de año va a tener playas.

SEÑOR CARMINATTI.- Al final del nuevo caño colector, ¿hay alguna pileta de decantación?

SEÑOR AMÉRICO STAGNO.- No podría decir bien cómo es la parte técnica, pero tengo un informe en el que se dice con respecto del colector, por parte del Subdirector de Obras de la Intendencia Municipal de Paysandú, que no se están haciendo los controles de los vertidos y no se está exigiendo el pretratamiento en las plantas que aportaron para la construcción del colector. Es decir que esa situación sigue incambiada: pueden tener niveles por encima de los valores permitidos y eso no tenemos forma de saberlo porque no se controla. Por eso pedíamos que si ahora está todo bien, si hay un colector nuevo y se solucionó todo -como se dice-, se haga un nuevo monitoreo que muestre que las cifras revirtieron o empeoraron.

SEÑOR CARMINATTI.- ¿Hubo aportes de dinero?

SEÑOR AMÉRICO STAGNO.- Me parece que sí. Desconozco exactamente los detalles, pero tengo entendido que cada planta aportó. DINAMA puso su parte, la Intendencia la suya y cada fábrica también aportó para hacer el colector.

SEÑOR PÉREZ.- Concretamente, mi pregunta tiene que ver con algo que dijo el señor Diputado Carminatti. ¿Saben si estas plantas cumplen con los requisitos necesarios para la eliminación de los desechos?

Voy a contar una anécdota. En mi pueblo, donde existen muchos hornos de ladrillos, se ha utilizado la viruta del cuero rebajado para dar coloración al ladrillo plateado. O sea que el cromo se ha extendido no sólo por aquella zona sino por todos lados.

SEÑOR AMÉRICO STAGNO.- Desconozco las normas, pero la curtiembre dijo que hasta ahora se reciclaba aproximadamente un 65%, pero que a partir de este año pasó a ser entre un 85% y un 90%, es decir que lo que iría en el vertido, sin tratar, sería tan solo un 10%. Esta fue una declaración de la curtiembre; no tenemos informes de organismos oficiales que lo avalen.

En cuanto a la viruta que se utiliza en los ladrillos, la gente de Paysandú cuenta que el revoque se empieza a levantar. Se forman globitos típicos en las paredes que fueron construidas con ladrillos con viruta de cuero. Eso es lo anecdótico de Paysandú; la gente reconoce que una construcción fue construida con esos ladrillos porque al tiempo pasa eso.

SEÑOR MELGAREJO.- Normalmente, las curtiembres, antes de llegar al colector, tienen por lo menos tres piletas de decantación, cada una con una función, hasta que pueden verter las aguas al colector. Esto está normatizado; los organismos que controlan directamente son la Dirección Nacional de Medio Ambiente y la Intendencia Municipal. Aquí en Montevideo era muy normal que se cerrara la canilla, que hubiera otro caño por el costado y que se tirara todo al colector. ¿Esto funciona en Paysandú?

SEÑOR AMÉRICO STAGNO.- Pienso que si tenemos en cuenta la realidad de lo que expusimos hoy, evidentemente no funcionaba. Si realmente se controlaran los vertidos, ¿cómo llegamos a tener valores de 7.000 y de 13.000 en algunas zonas?

SEÑOR MELGAREJO.- Ustedes dicen que no funcionaba, pero yo pregunto si funcionan hoy.

SEÑOR AMÉRICO STAGNO.- El Subdirector de obras de la Intendencia, el ingeniero Gerardo Pereira, a quien le preguntamos cómo estaba funcionando el nuevo colector, nos dio un informe en el que plantea que no se está haciendo el control en los vertidos y que, inclusive, algunas plantas están funcionando sin el pretratamiento comprometido. Por lo tanto, la situación sigue igual.

SEÑOR MELLO.- Agradezco a la Comisión por la oportunidad de estar acá. No pudimos concurrir antes porque estábamos en otra reunión y pido disculpas por ello.

En realidad, el segmento presentado por el doctor Américo Stagno está muy bien relatado; nos da una idea de lo que está pasando.

Lo que voy a agregar a lo que él estaba planteando y que probablemente también sea un insumo para la Comisión, es que nosotros estamos preocupados con diversas señales que vienen de la Administración de OSE.

En el año 2001 concurrimos allá preocupados por el tratamiento de los residuos domiciliarios y por el colector industrial que estaba sin el proceso que el doctor Américo Stagno probablemente haya desarrollado acá. A partir de ese momento, las autoridades de OSE plantearon y difundieron en Paysandú que allí se iba a construir una planta de tratamiento de residuos domiciliarios con un canal subacuático que llevaría todos los residuos al canal mayor del río, lo cual significaba un costo de alrededor de US$ 4:000.000, con un préstamo del BID con una contraprestación del Gobierno. Así están las cosas planteadas; nosotros siempre esperamos que eso se cumpliera o se desarrollara. Estamos al filo de 2003 y no hay ninguna señal al respecto, lo que a nosotros nos parece enormemente importante porque daría solución no solo al problema de las fábricas sino al problema global de una ciudad que ha crecido enormemente; nada de eso ha ocurrido porque tenemos problemas de gran polución en el río. Asimismo, hemos hecho un pedido de informes para ver cuándo se va a

realizar esto y no hemos recibido ningún tipo de respuesta. Sí han aparecido soluciones -por eso retomo la última parte del desarrollo del doctor Américo Stagno- como las que se plantean, de que con US$ 4.000 y con el dragado de alguno de los arroyos que desembocan en el río Uruguay se terminaría con los problemas de polución de ese río y con los demás problemas sanitarios aquí planteados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Debo decir que hoy también tenemos la visita de otra delegación para plantear temas relacionados con éste y que nos comprometemos a convocar al Director Nacional de Medio Ambiente para saber cuáles son los controles que se está planeando hacer; evidentemente, no podemos decir que se están haciendo porque ustedes tienen evidencias de que no es así, pero quisiéramos saber cuáles son las soluciones que se van a instrumentar con relación a los contaminantes y a las dos industrias responsables de esta situación.

En lo que refiere a la otra contaminación, tuvimos oportunidad de estar en el barrio "La Chapita", contra el río, en una visita que hicimos hace un tiempo. Allí veíamos, además, cómo frente a las propias viviendas se descargan las barométricas que vienen de todo Paysandú, prácticamente en la puerta, y tengo fotos de ello. Es un hecho insólito que inclusive planteamos a la OSE.

Creo que es un tema de enorme preocupación que el doctor Américo Stagno ya hace un tiempo que nos lo planteó. Estuvimos reunidos con esta Comisión en la zona del puerto y pienso que en conjunto con los compañeros que integran esta Comisión y con los Diputados del departamento analizaremos los pasos que daremos para seguir avanzando en este tema instrumentando las soluciones que correspondan.

La Comisión agradece profundamente al doctor Américo Stagno la información brindada así como su exposición. Queda planteado nuestro compromiso de trabajar juntos en búsqueda de las soluciones que se requieren.

SEÑOR AMÉRICO STAGNO.- Los agradecidos somos nosotros porque hablo en nombre de toda la gente que no pudo venir.

Voy a dejar a la Comisión una declaración del Movimiento de Vecinos del Puerto en la que se plantea quiénes somos, qué hemos hecho y qué pretendemos.

Quiero terminar diciendo que desde que empezamos a considerar este tema siempre expresamos que, en realidad, lo del cromo es una excusa, porque pensamos que si excavamos, de pronto, nos encontramos con que no hay solo cromo sino otras sustancias, provenientes no únicamente de la curtiembre sino también de otras industrias. Siempre lo expresamos, pero tratamos de no dar los nombres de las industrias.

Hay una anécdota del geólogo que trabajó con nosotros y que acompañó a la delegación de la DINAMA, en el mes de diciembre, cuando hicieron el muestreo superficial que conocimos en febrero. Ellos tienen un aparatito -que no puedo describir porque no lo vi- para tomar la muestra; lo ponen en el piso, hasta dos centímetros y medio, y analiza un amplio espectro de metales: zinc, cadmio, cobre, plomo, cromo. Y en esta muestra aparecían; entonces, ante el requerimiento de Martín Apratti, ellos contestaban: "No, no; interesa solo el cromo". El, que conoce de suelos y hace tomas por ser geólogo, nos manifestó que también había plomo.

En ese sentido, si miramos el mapa de trabajo de la Comisión Intersectorial de Plomo -cuando todavía era de plomo solamente-, después de Montevideo venía Canelones y luego Paysandú, y allí eso quedó trunco porque apareció lo del cromo. Por eso decimos que el cromo es una excusa, porque puede haber otras cosas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos al doctor Eduardo Américo Stagno su valiosa exposición.

(Se retira de Sala el doctor Eduardo Américo Stagno)

(Ingresa a Sala una delegación de productores agropecuarios del Paraje km. 444 del departamento de Paysandú)

———La Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente tiene mucho gusto en recibir a una delegación de productores agropecuarios del Paraje km. 444 del departamento de Paysandú, integrada por la señora Ana María Janavel y por los señores Miguel Inda Belvisi y Miguel A. Inda.

Les pedimos disculpas por la demora en haberlos recibido, pero las delegaciones anteriores nos llevaron más tiempo del que habíamos determinado.

Con mucho gusto, escucharemos su planteo

SEÑORA JANAVEL.- Para nosotros es mejor que el doctor Américo Stagno haya tenido tiempo suficiente para expresarse, porque este problema de Paysandú nos es común.

Cuando decidimos quiénes iban a concurrir a esta reunión resolvimos traer una muestra lo más representativa posible de lo que es nuestra comunidad: el señor Miguel Inda Belvisi es productor agropecuario, yo soy ama de casa, y Miguel A. Inda -sobrino de quien me acompaña- es estudiante y será productor de la zona una vez que termine su carrera.

Por lo expuesto por el doctor Américo Stagno -nosotros conocemos la información que él maneja-, esperamos que esta Comisión estudie concienzudamente todo lo que él ha expresado, y que se replantee el problema que vive Paysandú desde hace muchas décadas, porque el Gobierno permanece omiso frente a todo lo que correspondería hacer. Lo que los productores estamos presentando es un SOS; realmente es un llamado desesperado.

Trajimos un video de nuestra zona. Tienen a la vista el mapa en el que se pueden apreciar todos los padrones que podrían verse afectados por la situación que vinimos a plantearles; el resto del material se lo iremos entregando.

Paycueros pretende instalar su vertedero de residuos tóxicos a 39 kilómetros y medio de Paysandú, en un lugar que entendemos no es el más adecuado. El vertedero ahora está funcionando en la zona de Queguay y ha contaminado toda el área indiscriminadamente. Paycueros ha ido contaminando, durante décadas, distintos lugares en Paysandú; empezó en la ciudad y luego se fue al vertedero de Queguay. Ahora la DINAMA exige que lo cierren y ellos tienen la absoluta necesidad de instalarse en otro lado. Decía que este próximo vertedero se estaría instalando -las obras están muy avanzadas- en la zona del Paraje del km. 444.

Nosotros hemos interpuesto un recurso de amparo, que está en trámite, porque no quisiéramos que el día de mañana, cuando la empresa siga con su proyecto, diga que no sabía que nosotros nos oponíamos

Hay muchas cosas para conversar y para plantear, pero pretendemos ser breves.

Nosotros entendemos que el estudio de impacto ambiental que se hizo en la zona no es correcto. Se lo hicimos saber al señor Latchinián y pedimos que se hiciera una nueva evaluación del impacto ambiental, porque pareciera que lo realizaron desde Montevideo, pues dijeron que se trataba de una zona despoblada, improductiva, infértil, etcétera, y que el lugar se había determinado porque estaba lejos de una escuela, de un arroyo y de un centro poblado. En el resto de la exposición podrán apreciar que nunca nos tuvieron en cuenta para nada. Parece que por ser productores agropecuarios siempre tenemos que callarnos. Venimos a pedirles que nos consideren como parte del país productivo que todos queremos tener, como parte del país natural que todos queremos alcanzar.

Para mayor dolor, hoy llegamos a la Terminal de Tres Cruces y nos encontramos con un ridículo "stand" de "Uruguay Natural", mientras se nos está llenando el país con productos contaminantes y con productos transgénicos. Nos damos cuenta de que los verdaderos problemas son tirados para adelante y que no les dan la importancia que realmente tienen.

En este momento estamos esperando la respuesta de la DINAMA para ver si se hace una nueva evaluación del estudio de impacto ambiental, ya que se dice que en la zona hay solamente unas seis familias y que, con seguridad, no habría oposición de parte de los vecinos. Nunca se nos ha considerado.

En esta foto aérea se pueden apreciar los padrones del entorno inmediato, porque la mayor parte de los productores, a pesar de que no son áreas muy extensas, quedaron fuera de esa foto.

En este otro mapa, se pueden advertir los padrones que podrían verse afectados en el caso de ocurrir un desastre o una emergencia.

La cuenca del arroyo San Francisco es totalmente productiva; tenemos índice CONEAT 100 de promedio. Estamos manejando datos que hemos obtenido del censo agropecuario del año 2000.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Se podrá ubicar exactamente la zona? Lo pregunto porque tengo una confusión ya que por un lado se establece "Paraje kilómetro 444" y, por otro, "kilómetro 39.500 de la ruta 90".

SEÑORA JANAVEL.- Esto tiene una explicación; es una historia que a veces lleva tiempo contar y por eso no lo hice. El paraje se llama "kilómetro 444" -antiguamente era "kilómetro 171"-, porque estaba establecido por una estación de la vía férrea. El paraje se llama así, pero la ruta 90 solo tiene 87 o 90 kilómetros, por lo que no concuerda. Por eso, aclaramos que se trata del paraje kilómetro 444, que está ubicado en el kilómetro 39.500 de la ruta 90; ahí está el acceso al vertedero.

De la ruta hacia el norte hay dos kilómetros y medio, pero a campo traviesa está apenas a un kilómetro y algo de la escuela, como se va a poder apreciar en el video que trajimos.

Esta es una zona totalmente productiva. Podrán advertir en el mapa la cantidad de pequeños padrones que bordean el arroyo.

El video que trajimos pretende mostrar lo que podríamos contar, pero es más representativo. Ahí pueden ver el verdor de los campos y el estado del ganado. ¡Díganme si tienen razón los que dicen que es una zona totalmente improductiva!

En este momento, se puede apreciar en el video un vivero que acaba de instalarse; hace dos años la gente vino de Constancia. Se habla de la mano de obra que puede generar una empresa, pero fíjense la importancia que tiene para nosotros este vivero en la zona como fuente de trabajo; en este momento están en plena zafra y hay trabajando unas diez personas. El vivero está ubicado en el kilómetro 33. Esta gente está sumamente preocupada porque ha invertido en él todo su capital, toda su vida, todo su trabajo; es una empresa familiar. Cuando hay lluvias importantes crecen mucho las cañadas de la zona, por lo que se verían sumamente perjudicados por la penetración de las aguas contaminadas que puedan provenir del vertedero; además, ellos venden su producción a Caputto, que es una empresa que tiene certificación de calidad.

Esta es la primera fuente de producción. Me estoy refiriendo a una diversidad de producción muy importante. En ese sentido, no me quiero olvidar de la producción apícola; en la zona en que vivimos empieza el fuerte de la forestación, por lo que se ha instalado una cantidad importante de apicultores.

Además, como se puede apreciar en el video, tenemos producción de citrus. Este es su primer año de producción, por lo que pueden imaginar el estado de angustia de esta gente cuando se encuentran con que corremos el peligro de que en la zona se pueda producir un derrame de tóxicos, una perforación o cualquier accidente en el vertedero.

Estamos ante una empresa totalmente irresponsable. Ya sabemos que el doctor Américo Stagno expuso que en toda ocasión esta gente se ha manejado con una negligencia total y que se ha limitado directamente a darnos la espalda. No hay mayor ejemplo de las cosas que pueden llegar a ocurrir que mencionar que hace un año que se rompió el colector y hasta ahora no se ha hecho nada. Entonces, ¿nos van proteger a nosotros? No; ni nos van a prestar atención.

En el video se puede advertir el trabajo que lleva la preparación del suelo. Asimismo, se aprecia que alrededor de la ruta hay pradera; supongo que nadie desconoce la importancia que tiene para la gente rural las aguadas para sus cultivos. Para nosotros no hay otra fuente de trabajo que no sea la tierra. Es necesario que ustedes sepan que los productores tenemos una relación de amor, una relación de afecto con la tierra; nosotros vivimos de ella, de lo que producimos. Por eso, nos oponemos tenazmente a que venga una empresa

a contaminar y diga que nos oponemos a las industrias. No; nos oponemos a la contaminación, que es muy distinto.

Ahora se puede apreciar en el video el vertedero. Fíjense el nivel en el que está. Todo fue elegido con maldad y alevosía. En este papel que entrego a la Comisión se puede apreciar en la sección esquemática -esto fue extraído del informe de Paycueros- que instalaron el proyecto sobre las areniscas, siendo que todo esto debe funcionar de otra manera. Si hay ordenamiento territorial, que sea con justicia también para nosotros. Se instala sobre un suelo de areniscas y si ven la pendiente advierten que todo se tuvo en cuenta: la infiltración, la escorrentía, los vientos y una cañada que desemboca directamente en el arroyo San Francisco. En el documento de Catastro que estoy mostrando pueden observar la cañada que desemboca en el arroyo San Francisco Grande. Es aquí que pretenden instalar la fuente de lixidiados.

No pudimos entrar a filmar en el día de ayer, porque obviamente necesitábamos que nos acompañaran los técnicos y ¡qué casualidad!, precisamente, ese día el técnico no podía ir.

Lo que se busca es diseminar la contaminación -lo dicen en una parte del proyecto-, disminuirla en el caso de que ocurriera y que cuando llegue a la boca de control, que es el río Uruguay, ya no tenga valores que los perjudiquen.

En el video se puede advertir la alameda, la pradera de los vecinos y el campo de invernada que está alrededor. Asimismo, se observa la Escuela Nº 43, que está a unos mil y pocos metros. También se pueden apreciar los verdeos de los productores lecheros, que verían peligrar toda su producción, no solo por el pasto que puedan comer las vacas -que puede trasmitir los componentes nocivos a la leche-, sino también por el agua que beben y con la que lavan las ordeñadoras, los tanques de frío, etcétera. Además, el ganado lechero estaría respirando continuamente todo lo malo que se produjera desde ahí, porque nos dijeron que algunos residuos van a ir fuera de los recipientes.

Ahora se ve el borde de la ruta 90; es una parte del acceso. No sé cuáles son los suelos infértiles que esta gente vio; no lo entiendo. Se puede ver parte del ganado de la invernada de los vecinos; unos se dedican a invernada, otros a lechería o a la cría de ovinos, y hay muchas mujeres rurales que estamos trabajando en la producción de quesos artesanales, entre las que están mis cuñadas. Más adelante, se podrá ver en el video a la mamá de Miguel con su producción de granja. Nosotros apostamos a quedarnos allí.

Reitero que tenemos una relación de amor con el suelo. Esa tierra es nuestra, y no por casualidad estamos allí; la heredamos de nuestros antepasados. La familia de mi esposo ha estado en el mismo lugar por seis generaciones. Tenemos derechos, y no nos pueden quitar ese lugar. Nos defendemos, y si es necesario que dejemos el cuero en la estaca peleando, lo vamos a dejar. No puede ser que vengan y nos avasallen porque sí. Esto es nuestro y no nos pueden perjudicar. Nosotros pretendemos heredárselo a nuestros hijos.

Insistimos: el proyecto puede ser muy bueno, pero si hay una emergencia, sabemos que no nos van a proteger y que no va a haber garantías de que nos devuelvan algo.

En la escuela rural que vemos en este momento vive la maestra con su familia; desde la ventana, los chiquilines tienen la vista panorámica de lo que sería el vertedero de residuos tóxicos.

Repetimos que el vertedero está instalado sobre el brazo de una cañada; fue hecho totalmente a propósito. Buscaron un suelo de arenisca y una zona próxima a la frontera, porque se comenta que se llevarían residuos industriales de otras empresas; esto aún no lo hemos confirmado, pero es una de las cosas que nos tiene muy alarmados. Nos llamó la atención que cuando pedimos una garantía, la empresa nos dijo que no se iban a llevar residuos tóxicos de otras empresas. Sin embargo, en DIROX los están almacenando y no saben dónde depositarlos; nosotros trabajamos en conjunto con el grupo de DIROX y, supuestamente, eso sería así.

En esa imagen se ve la naciente del arroyo San Francisco Grande, que tiene un gran caudal y una cuenca importante y productiva. Dependemos del agua de ese arroyo para toda la producción.

También estamos muy preocupados porque allí está la zona de recarga del acuífero Mercedes y podría verse contaminado, ocasionando un mal totalmente irreversible, ya que no se podría dar marcha atrás; no habría forma de sacar el cromo de la zona.

Como podrán apreciar, nuestros carteles son bastantes precarios, al igual que la situación de todos los productores agropecuarios.

En el video han podido apreciar las viviendas que hay en el entorno, por lo que podrán evaluar que el estudio de impacto ambiental es mentiroso. A través de las imágenes se habrán dado cuenta de que en aquella zona todavía se practica la trashumancia, porque hay familias que llevan sus animales a verdear a los bordes de la calle. Aquí pueden ver la central de ANTEL del lugar y a algunos vecinos conversando. Realmente no sé por qué dijeron que la zona estaba despoblada.

Nos dirigimos a ustedes para que sean nuestros voceros y les pedimos que tomen conciencia de la situación. Buscamos un Uruguay natural y sustentable, pero estamos equivocando el camino; este parece no ser el Uruguay sustentable que todos necesitamos. En realidad, con la contaminación de este tipo, con los transgénicos, etcétera, estamos destrozando lo que tenemos.

La Intendencia Municipal nos ha dado la espalda; ella decidió que ese sería el lugar adecuado para instalar el vertedero. No se cumplió con la ordenanza municipal, no se ha hecho la auditoría pública y la Comisión de Salud se escapa por la tangente. Ahora nos dicen que una empresa chilena va a venir a instalar la membrana; hace tiempo que están los rollos en el lugar.

Si saben que están haciendo algo en el lugar que no deben, ¿por qué insisten tanto en llevar adelante las obras cuando, en realidad, habría que reevaluar el estudio de impacto ambiental?

Repetimos: siguen tirando los problemas para adelante y esa no es la solución. Habría que tomar el toro por las guampas de una vez por todas.

A todo esto debemos sumar que ya nuestras tierras han sufrido una gran pérdida de valor. Con la instalación del vertedero en el lugar, la gente está un poco arisca, como decimos vulgarmente. Cuando hablamos de la pérdida de valor de la tierra no tenemos en cuenta los problemas que puedan llegar a ocurrir; cuando ocurran, no sabemos qué será de la tierra y de la producción.

Nosotros apostamos a quedarnos en el campo. Sabemos que somos un país agropecuario, pero pedimos, por favor, que no nos aten los brazos, porque no vamos a poder salir adelante; con un vertedero de residuos tóxicos en esa zona ni nosotros ni otros productores van a poder hacerlo. Creemos que hay que buscar otra solución para este problema. No podemos hablar de un país productivo si los productores estamos ahorcados.

En nombre de todos mis vecinos, quiero decirles que no venimos a pedirles un crédito social -no porque no lo necesitemos-; venimos a plantearles que nos dejen trabajar en las mismas condiciones que teníamos antes. Nos sentimos medianamente fuertes para trabajar y salir adelante, a pesar de que algunos estamos endeudados. Realmente, necesitamos la ayuda de ustedes. Tal vez todas las comunidades necesiten una ayuda distinta. Lo que nosotros necesitamos en este momento es que se revea la situación, porque ese no es el lugar adecuado para el vertedero, ya que se trata de una zona productiva. Este video se filmó en un radio de tres kilómetros alrededor del vertedero.

Les reiteramos que apostamos a quedarnos en el campo.

También les decimos que las libertades individuales cesan ante las libertades colectivas. En este caso, consideramos que nuestras libertades colectivas están siendo avasalladas.

Si se habla de ordenamiento territorial, ¿por qué nos excluyen? ¿Cuáles son los derechos de la propiedad, si seis generaciones no se pueden defender?

Hay que tener en cuenta otro tema: las fuentes de trabajo. ¿A qué apuntan con esto? ¿A más desempleo? ¿A más desempleo del que ya generó la forestación?

En esa imagen pueden ver a una pequeña cantidad de niños de la zona; son del entorno inmediato porque en el campo no es tan fácil reunir a la gente.

Como decía, reclamamos que se nos atienda, porque entendemos que los productores agropecuarios somos generadores de empleos buenos, en los que el trabajador no está tan expuesto a dificultades como en otras

áreas.

En la zona hay una producción sumamente diversificada. No queremos que nos instalen un veneno que nos va a matar poco a poco.

¿Por qué no se puede llegar a un curtido biológico? Sabemos que Hermosinda Varela tiene un proyecto en ese sentido. ¿Por qué no podemos llevarlo a cabo? ¿Por qué no se puede buscar eso como recurso y legislar al respecto? ¿Por qué no se utiliza el curtido biológico? ¿Porque es más caro? ¿Porque a ellos les resulta caro? A nosotros también nos cuesta caro reconvertirnos. Ustedes consideren que esta empresa tiene en Paysandú solo la parte contaminante; la que generaba muchos puestos de trabajo la llevó a Tailandia. Esto no es secreto para nadie. Ellos dicen que dan muchas ganancias y puestos de trabajo. Nosotros, los productores, también los damos; es necesario que esto se tenga en cuenta.

Si ocurre un accidente como el de la zona del puerto, seguramente no nos atenderán.

Busquemos una solución entre todos. Si ustedes están en este lugar es porque son inteligentes. Entonces, podrían aplicar sus conocimientos para encontrar soluciones reales e inmediatas, porque allí a estos los vamos a tener volcando inmediatamente.

Todo esto nos tiene realmente alarmados.

Esta exposición deben basarla en lo que acaba de exponer el doctor Américo Stagno.

Entendemos que no nos pueden excluir del país productivo, que todos queremos. Necesitamos garantías. Somos parte de la tierra, ustedes también lo son, como sus hijos -supongo que todos ustedes tienen-, es decir, todos somos parte de este Uruguay. Pongámonos la mano en el corazón y dejemos de estropear el país; pensemos con profundidad.

El 80% de la producción parte de la agropecuaria; ninguno de ustedes lo ignora. Es verdad que el 60% de la mano de obra la generan las agroindustrias, pero una cosa no tiene por qué perjudicar a la otra. A esto nos oponemos tenazmente.

Somos un grupo muy importante de productores de muy escasos recursos, pero no venimos a mendigar sino simplemente a pedir que se nos deje permanecer en nuestros lugares y trabajar en lo que es nuestro.

En el video se observa cuando estamos hablando con una productora de la zona, quien nos exponía sus inconvenientes para producir, pero también sus ganas de trabajar. Es una mujer que ha dejado toda su vida en la producción agropecuaria. Observen la alegría de esa señora produciendo en su tierra. ¿Por qué tenemos que avasallar a la gente así? No hay ninguna necesidad. Esta es la realidad cuando hablamos de la producción.

Los productores agropecuarios estamos permanentemente expuestos a que venga una turbonada y que nos mate las ovejas recién esquiladas, que nos ataque una mancha de carbunclo y liquide parte de las ovejas, o que nos perjudique el abigeato -ustedes saben que en Paysandú este problema es terrible-, y encima de palos, piedras. ¿Tenemos que exponernos a que nos contaminen las aguas? Realmente, no creemos que sea justo.

Esperamos de la Comisión la respuesta más inmediata posible, porque esta gente trata de terminar el vertedero lo más rápido posible.

Por otro lado, esta situación generará un estallido social en la zona, porque indudablemente nadie quiere verse perjudicado.

SEÑOR INDA.- Soy el hijo de la señora que se está mostrando en el video.

Hemos tenido muchas reuniones por este problema, pero recién el año pasado se encaró en serio. No se nos ha dado nada en concreto; muchas personas nos dieron la espalda, inclusive autoridades.

Por lo menos lo que más preocupa a mi padre y a mis tíos, es que tendrán que vender los campos muy por debajo de su valor, o quedarse con menos tierras porque no estarán dispuestos a convivir con ese problema.

Según la DINAMA el proyecto se clasificaba dentro de la categoría B, por lo que no necesitaba auditoría pública. Nos dijeron que no podían parar el proyecto. Además nos reunimos con otras personas, quienes nos dijeron que tal vez se podría detener.

El proyecto está muy avanzado. En el verano vimos cuando se empezaron las excavaciones. De un día para el otro hicieron piscinas medianas. Una vez llovió y vimos que las piletas se desbordaron.

Tuvimos una reunión con Paycueros y se nos dijo que esas piletas duran diez años para tirar residuos; las taparán de a tercios y el último supuestamente se expondrá diez años al sol y a todas las condiciones del clima. Como se dijo, están por venir a poner las membranas. Hicieron galpones y otras obras. Denunciaron a mi tío y otra gente porque no los habían dejado ingresar, cuando solo iban a preguntar qué iban a hacer. Dicen que usan cromo trivalente y que no es mal; puede que no lo sea, pero mañana puede cambiar el proyecto, es decir, pueden venir otras personas y tirar otras cosas. Tal vez tengan las mejores intenciones, pero las otras personas no.

También nos dijeron que se habían enterado por internet de que teníamos un vertedero al lado de nuestros campos, a lo que nos respondieron que no usaban productos contaminantes, pero esto no es tan así. Mi madre quedó muy sensible por una contaminación y cuando entró a Paycueros casi tuvo que irse de inmediato porque no aguantó; a mí también me dieron dolores de cabeza bastante fuertes.

Se han registrado dentro de la empresa muertes de personas bastante jóvenes. Cuando tiraban en el Queguay lo hacían a cielo abierto y se podía ver a toda la naturaleza quemada. Les pregunté por qué en Queguay no habían tomado las precauciones necesarias, y me contestaron que eso había sido hace veinte años y todavía no se hablaba de ecología. Les dije que ahí estaba la mala imagen de ellos, porque habían hecho las cosas mal y ahora nadie le tiene confianza.

Este año la empresa invitó a los alumnos de los liceos para recorrer la empresa y convencerse de que ahí no se contamina; todos me dicen que ahí se contamina.

También se observa en el video que se construyó una cerca alrededor del campo de aproximadamente veinte hectáreas. Primero pensamos que se podía haber afectado a una pendiente, pero ahora pueden ser dos, que sería el arroyo Bacacuá, donde existe otra especie de piscina. Esa piscina lleva como tres membranas, una especie de caño y si existiera una filtración desaguaría en unas piletas donde se mezclará con agua de lluvia. Cuando ellos consideren que no habrá contaminación, harán un plantío propio. DINAMA les ordenó que hicieran cuatro pozos semisurgentes para monitorear las aguas. Mi tío les preguntó qué harían en el caso de que hubiera contaminación subterránea, a lo que contestaron que sacarían toda el agua que estuviera contaminada y la llevarían a Paysandú, quién sabe para dónde, cosa que me pareció muy rara porque sacar el agua en muy poco tiempo es muy difícil.

SEÑORA JANAVEL.- Cuando los productores preguntamos qué iban a hacer en ese caso, un técnico llamado Ruben Olaneo dijo que se retirarían camiones atmosféricos -lo cual nos desconcertó porque no sabíamos que se refería a las barométricas-; y un ingeniero que trabaja en el grupo hizo el cálculo y nos dijo que ni con todos los camiones del mundo íbamos a sacar el exceso de agua contaminada si teníamos lluvias tan intensas como las de abril del año pasado. Eso se llevaría el agua contaminada al vertedero de la Intendencia Municipal de Paysandú. Sin embargo, cuando le preguntamos al Intendente dijo que él nunca había dicho eso.

Nosotros hemos tenido muchos encuentros. En una oportunidad, un técnico agropecuario que no sabe nada de toxicidad de cromo y de ningún producto metal pesado, quería hacer unas parcelas de leguminosas y fertilizarlas con barros de Paycueros sin previo estudio. Lo que quiere esta gente es hacer todo a la disparada y pasar por encima de todas las cosas. Quien dijo que iba a retirar el agua cromada fue Ruben Olaneo.

SEÑOR INDA.- Aquí se puede apreciar otra fracción de campo de mi tío y de mi madre. Se ve el arroyo San Francisco; hay una especie de calzadita donde está el sauce. Para arriba estaría el vertedero. Esa es la única aguada natural que tiene ese campo. Hay dos piquetes que están aislados; los otros van a morir ahí precisamente por el agua. Durante la seca se cortó, pero no se secó; tiene buen nutriente.

En cuanto a la agricultura, esa tierra hace años que no se toca; hay una parte que llamamos isla porque está aislada por medio del alambrado. De un lado tiene el arroyo y del otro el alambrado. Allí hemos plantado y es una tierra bastante productiva, pero a veces el arroyo crece y se lleva toda la semilla y la tierra que está movida.

Ahora se aprecia un monte que se cortó y se dejó venir solo; está solamente el alambrado. Antes también intentaron comprar varios campos. Iban a comprar más adelante y el contratista le dijo a esa persona que le pidiera lo que no valía con tal de tener un predio para hacer esto, pero ese señor que le vendió esas 20 hectáreas -precisamente hoy se retira de la zona porque se jubiló- sospechamos que le haya vendido todo el pedazo de campo porque si siguen con la idea de producir cueros van a tener para unos cuantos años y van a necesitar más predios. También hay una gran producción apícola.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha llegado el momento de cumplir el papel antipático de pedirles que redondeen la idea. Tenemos a un grupo de vecinos de Canelones esperando afuera.

Hace un rato le dijimos al doctor Américo Stagno que vamos a convocar al Director de la DINAMA para pedir explicaciones sobre la situación concreta de la contaminación con cromo en la ciudad de Paysandú y sobre este proyecto de Paycueros.

Inclusive, si fuera necesario, la Comisión también podría solicitar la presencia aquí de los técnicos de la fábrica para que nos expongan sus puntos de vista.

Consideramos que ha sido muy importante la presencia de las dos delegaciones para dejar redondeado el tema. Fue una causalidad, pero se dio el hecho de que las dos pidieron una entrevista y pudimos concederlas juntas.

Estamos hablando de una contaminación vieja y de posibles contaminaciones nuevas, de manera que nos comprometemos a que a partir de que convoquemos al señor Director Nacional de Medio ambiente, los mantendremos informados acerca de cuáles son los elementos que se manejan sobre esta situación y cuáles las posibles soluciones que se puedan instrumentar.

SEÑOR MELGAREJO.- Quería hacer notar lo siguiente ya que nosotros también, de alguna manera, podemos incidir en esto

Estuve leyendo la última parte del informe de impacto ambiental y evidentemente no tienen ningún interés en escuchar los planteos de los vecinos, o si los escucharon de alguna manera en este resumen general quieren dejar planteado que no hay necesidad de hacer un nuevo estudio de impacto ambiental. Esto es de octubre de 1999; han pasado varios años por lo que creo que es necesario un nuevo estudio de impacto ambiental en el que se escuchen los reclamos de los vecinos.

SEÑOR MELLO.- Creo que debemos adelantarnos al hecho de que se instale este vertedero, en la búsqueda de que se cumpla con el Ordenamiento Territorial y con las medidas que se deben tomar para que los procesos que contaminan sean producto de un análisis y para que no se contamine de la manera en que se está haciendo.

Hemos conversado con este grupo acerca de que la empresa tiene que realizar una especie de seguro a futuro -tendría que instalarse en algún lado; no sabemos si ahí o en otro lado-; no puede ser que empresas de este tipo se instalen y no aseguren de alguna manera la vida de la gente.

Creo que el desarrollo que ha realizado la delegación en el día de hoy fue lo suficientemente claro como para trabajar sobre estos dos elementos que a nosotros nos parecen clave.

SEÑOR PÉREZ.- No sé si la delegación o la señora Janavel nos pueden decir -aunque la pregunta parezca irrelevante- quiénes son los dueños de la empresa.

SEÑORA JANAVEL.- Yo creo que desde el momento en que estamos tratando de clarificar las cosas, ninguna pregunta puede ser improcedente.

Lo que supe concretamente anoche fue que el señor Conrado Olaso es el Presidente vitalicio de la empresa, pero desconozco -el resto de los vecinos también- cómo se manejan exactamente las cosas. Nos han dicho que es una multinacional, SADESA, y que hay dineros extranjeros que están en el país. También sospechamos que hay una vinculación directa con la empresa SADESA que está en Concepción del Uruguay. La señora Diana Carrero es una química que está investigando el asunto. También hay otra conexión con la empresa DIROX, porque supimos por un productor que tiene una relación familiar con un carpintero de Paycueros, que hasta enero venía una semana al mes a trabajar a DIROX, y los herreros también. DIROX es la planta que procesa los productos para...

SEÑOR PRESIDENTE.- La conocemos.

SEÑORA JANAVEL.- La aclaración se debe a que en un casete que no tenemos tiempo de escuchar, el señor César Avallone, Gerente de Paycueros, dice que la empresa DIROX elabora vitaminas KH3, pero no sabe a qué se dedica; está un poco escaso de información.

En conclusión, sabemos que uno de los Directivos es el señor Olaso. Los productores de la zona están muy entristecidos y dicen: "Si no contamina, por qué Ruben Olaso no la llevó diez kilómetros más adelante y la instaló en su campo?"

SEÑOR INDA BELVISI.- Nos preguntamos por qué compró tan cerquita de nosotros. Si ya infectó al Queguay, póngalo en el Queguay. Ahora vienen a infectar San Francisco, que es el único que queda al sur.

SEÑORA JANAVEL.- En el video no llegamos a mostrar que después vienen los balnearios.

SEÑOR INDA BELVISI.- Quieren limpiar y sacar el cromo del agua, pero dentro de tres o cuatro años va a estar igual.

SEÑORA JANAVEL.- Los productores nos preguntamos por qué Rosario Olaso no lo llevó a su campo. Ellos aseguran que no contaminan y que no va a haber riesgos.

Nos olvidamos de mencionar el tránsito desde Paysandú hasta el lugar. ¿Cuántos accidentes con derrame de tóxicos pueden producirse, como sucedió hace dos años y lo publicó en primera plana "Página Abierta", el diario de Paysandú? ¿Quién nos protege de eso? Nadie. No tenemos garantías. Se las pedimos a la empresa -tenemos una grabación de esto- y nos dijeron que se reservan el derecho de no sé qué; supongo que se reservan el derecho de contaminarnos y de perjudicarnos. Nosotros reclamamos.

Pido disculpas por ser reiterativa, pero no queremos irnos sin mirar a cada uno a los ojos para decir todo lo que los productores nos dijeron: "Díganles tal cosa; díganles tal otra; díganles lo que estamos sufriendo". Una mamá decía que esto es peor que un duelo y lo estamos sufriendo cada día. Vemos como cada día nos van robando hasta la capacidad de pensar por nuestros hijos, porque se nos vienen y se nos vienen. Nos sentimos muy solos y nos preguntamos: ¿Entonces no tenemos respaldo del Gobierno? ¿Entonces nosotros que pusimos toda nuestra vida para trabajar en el campo, donde están nuestras raíces, que invertimos los pocos y los muchos pesos que ganamos -que se los arrancamos al campo, porque nosotros no tuvimos préstamos del BID-, no somos considerados? Esto es injusto. Estoy hablando en nombre de toda la comunidad de la cuenca del San Francisco. Nosotros somos vecinos del Paraje del km. 444, y esto que mostramos es solamente el entorno. Estoy hablando por todos los demás, por los que no se animan a salir, por los que no tienen un caballo para salir de la casa. En el pueblo "Las lechuzas" la gente es totalmente carenciada, con familias muy numerosas, con suelos totalmente arenosos y, obviamente, cuando haya contaminación en el San Francisco, se van a ver enormemente perjudicados.

Ustedes se preguntarán por qué va a haber contaminación. Porque la empresa es sumamente negligente, porque la empresa nunca mostró otra característica que no fuera la negligencia. La empresa volcó y sigue volcando desechos y actualmente está usando el colector industrial que está en desuso para descartar las aguas. Esto es permitido por la Intendencia Municipal de Paysandú. ¡Pero cómo puede ser si eso está

totalmente impregnado de metales pesados! ¡Cómo lo pueden seguir usando! Están volcando al río todo eso que tendría que estar totalmente fuera de circulación.

Habría mucho más para decir, pero en nombre de todos los productores queremos expresar que tenemos derecho a reclamar, pero necesitamos la ayuda de todos ustedes. Porque esta tierra y este Uruguay no es solo nuestro, sino de todos. No se trata de que lo saquen de allá y lo pongan en otro lado sino de buscar soluciones de fondo entre todos. Si hay una manera de curtir biológicamente, vamos hacia esa manera; busquemos cómo se llega. Es el país de todos; sintamos que es de todos y protejámoslo entre todos.

Reitero: si tenemos que dejar el cuero en la estaca peleando, lo vamos a dejar, porque es nuestro pellejo el que está en juego, somos nosotros los que vamos a perder y son nuestros hijos los que van a sufrir las consecuencias.

SEÑOR CARDOZO.- ¿A qué distancia está la fábrica del vertedero que pretenden instalar? ¿Por qué ruta se haría el traslado de los tóxicos? ¿Qué distancia está del Río Uruguay? Además, me gustaría saber el promedio de profundidad de los pozos de los que sacan agua, dado que la señora Janavel en reiteradas oportunidades ha mencionado que se trata de una zona de areniscas. Como todos sabemos, es por la arenisca por donde se filtra el agua para los acuíferos.

SEÑORA JANAVEL.- Por la ruta, el vertedero está a una distancia de 39 kilómetros y medio; después tenemos 2 kilómetros y 600 metros hasta la portera. Del Río Uruguay, por los vericuetos que tiene el arroyo, está a 56 kilómetros. Así lo establece el informe de Paycueros.

Con respecto a los pozos, debemos decir que tenemos todo tipo de profundidades; el de mi casa está a 49 metros. La DINAMA va a muestrearlos próximamente. El señor Pacheco decía que ellos expresan que no va a haber contaminación y que no está bien que se haga un muestreo antes. Esto no es correcto porque nosotros necesitamos que alguien avale nuestra postura. Como profundidad media podría establecer los 20 metros; tenemos pozos a 49, a 14, a 18 y a 4 metros de profundidad.

En la zona ya tenemos problemas con el agua porque la forestación nos absorbió mucho el caudal hídrico. Entonces, ese sería otro perjuicio para nosotros: al haber disminuido el caudal hídrico, habría una mayor concentración del producto.

Los accidentes que podrían llegar a ocurrir son innumerables, y no vamos a entrar en detalle. Pero seguramente estén enterados de que en todo proyecto que el hombre comience, algún error puede ocurrir. Y en este caso sabemos que no se toman las precauciones. Solamente con el mal manejo de uno de los bolsones de los residuos estaría ocurriendo un desastre y después no se puede volver atrás; habrá cosas que se pueden recuperar, pero no sacar los metales pesados. Sabemos que eso no se puede lograr.

Estamos defendiendo a capa y espada el acuífero Mercedes, porque ni nosotros ni ustedes tenemos razón de ser sin agua. No hay Uruguay productivo si no hay agua sin contaminar; no hay Uruguay natural si no hay agua sin contaminar, y no hay Uruguay sustentable si no hay agua sin contaminar. Y tampoco va a haber un Uruguay productivo, sustentable y natural si siguen barriendo a la gente, por los problemas de salud que les están ocasionando. Me refiero a la emigración rural. Y nosotros, que apostamos a quedarnos, que ni siquiera exigimos algo para la caminería rural -porque la arreglamos como podemos-, no somos atendidos. No es justo. Reclamamos y queremos hacer valer nuestros derechos.

SEÑOR PÉREZ.- ¿Saben quiénes son los profesionales que defienden a esta empresa y que han realizado las gestiones frente al Ministerio?

SEÑOR JANAVEL.- Cesar Avalone, el ingeniero Cane y creo que el químico Leoni. El abogado me han dicho que es Sanguinetti -el hijo del ex Presidente-, pero no lo puedo confirmar.

SEÑORA BARREIRO.- Entiendo la vehemencia con la que se dirige a nosotros la señora Janavel, pero quiero aclarar que acá todo opera con mayorías y minorías.

Creo que la versión taquigráfica de esta reunión debe enviarse, además de a la DINAMA -que también deberá ser invitada para que dé su opinión-, al Presidente de la República y a los Ministros de Salud Pública, de Ganadería, Agricultura y Pesca, y de Industria, Energía y Minería para que estén al tanto de lo que ustedes plantean. Creo que a ese nivel puede tener efecto, porque son los que pueden resolver este tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a enviar la versión taquigráfica a todas las instituciones que han estado involucradas, inclusive a la Intendencia Municipal de Paysandú.

Quiero dejar constancia de que ustedes están en el Poder Legislativo, no en el Poder Ejecutivo. Lamentablemente, muchas de las herramientas que se necesitan para resolver esa situación no las tenemos nosotros, como legisladores, sino que se debe resolver desde el Poder Ejecutivo. Digo esto porque generalmente la presencia de los invitados genera en las personas a las que representan expectativas a las que, lamentablemente, muchas veces no podemos responder. Sí podemos comprometernos a realizar todas las gestiones que estén a nuestro alcance para buscar una solución al problema. Lamentablemente, no todas las soluciones dependen de nosotros; quiero dejar constancia de ello. Sí podemos comprometer todas las gestiones que estén a nuestro alcance para buscar una solución a este problema que pasa, sí o sí, por la voluntad y las decisiones que debe tomar el Poder Ejecutivo.

SEÑORA JANAVEL.- Quiero aclarar que el licenciado Latchinián nos ha atendido todas las veces que lo hemos solicitado; inclusive, estuvo ahora viendo el entorno y dijo que, indudablemente, los técnicos de la DINAMA no habían evaluado las cosas desde ese punto de vista.

Nosotros asumimos que ustedes no pueden resolver todo esto, pero les agradecemos desde ya toda la fuerza que puedan poner en este asunto. Disculpen que les reitere que piensen que en esto les va la vida a mis hijos y a los suyos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la concurrencia de la delegación.

(Se retira de sala la delegación de los productores agropecuarios del paraje kilómetro 444 del departamento de Paysandú)

(Ingresa a Sala una delegación de la Comisión del complejo habitacional "Calpino", de la ciudad de La Paz, departamento de Canelones)

——La Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente tiene el gusto de recibir a la delegación de la Comisión del complejo habitacional "Calpino", de La Paz, departamento de Canelones, integrada por las señoras Mirtha Rocha Álvez, Sonia Carmona Correa, Mabel Acosta Sosa y Blanca Sosa Montano, y por el señor Carlos Olivares.

En primer lugar, les tenemos que pedir disculpas por el atraso; hemos agendado recibir a una serie de delegaciones en el día de hoy y las reuniones se extendieron más de lo previsto. Ustedes, que son la última delegación, pagaron los platos rotos.

A través de una nota cursada el 20 de setiembre, nos detallaron algunas preocupaciones relacionadas con las familias que viven en 164 viviendas atendidas por una ONG y nos gustaría que ampliaran la información.

SEÑORA ROCHA.- Nuestras preocupaciones son muchas, pero una de las más importantes es el tema de los deudores que hoy tenemos.

Todos los aquí presentes estamos al día con los pagos, pero nos preocupa que haya un atraso impresionante en el pago de las viviendas. Queremos que se continúe con los pagos, porque con ello se mantiene el alumbrado público y la fosa séptica. Además, hemos firmado un contrato y creemos que todos debemos cumplirlo. Todos estamos pasando por una situación difícil, pero nosotros hemos hecho un sacrificio -este año ha sido mayor por cómo está el país- y hemos pagado nuestra casa. Entonces, queremos que el Ministerio implemente un sistema de pago para que esta gente pueda ponerse al mismo nivel que nosotros y pueda terminar de pagar su casa. Somos 164, pero muy poca gente está pagando, porque tenemos un ingreso de

$ 13.815, siendo que el total del fondo son $ 82.000; solo un Block de viviendas terminó de pagar. Los demás están todos atrasados, y eso hace mal a los vecinos y al barrio, porque no progresamos y estamos siempre igual. Nosotros queremos seguir progresando en el barrio y hacer obras, pero así no se puede. Ese es uno de los problemas.

SEÑORA CARMONA.- También vivo en las viviendas y acompaño lo que expresó la compañera con respecto a los deudores.

Además, agregaría otros temas, como el deterioro de la fosa séptica que usa todo el barrio. Esta se está rompiendo, se está viniendo abajo, y aducen que no hay fondos para solucionar ese tema.

También quiero destacar que las viviendas que estamos ocupando son húmedas y tienen rajaduras. Hay casos de chicos que han padecido problemas de broncoespasmos; tengo una nieta de tres años que está viviendo a fuerza de inhaladores. Sé que es una vivienda para salir del apuro, pero me parece que estamos viviendo más como marginados que como carenciados; es lo que considero, no sé qué piensan los demás. Nos sentimos como si en el momento de entregarnos el certificado para la vivienda nos hubieran tirado ahí; esa es la sensación que tengo. Por necesidad accedimos al lugar que nos designaron. Nos dieron opción de irnos allí, a Pando, a la Costa de Oro o a San José. Elegimos este lugar porque era el más cercano por un tema laboral; también pensábamos que era lo mejor, dentro de lo que se nos ofrecía, pero, lamentablemente, eso no es así.

Estamos representados por una ONG que deja mucho que desear.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuál es?

SEÑORA CARMONA.- San Vicente, del Padre Cacho. Ellos se presentan cada quince días y quieren que nosotros trabajemos; es obvio, nosotros tenemos que trabajar para lo nuestro, pero hay gente -ayer se trató en la Comisión de vecinos- que, por ejemplo, quiere tener personería jurídica y no sabemos cómo lograrlo. Yo no sé cómo encarar una personería jurídica; sólo hice hasta sexto de escuela, y no me da vergüenza decirlo.

El señor que representa la ONG en este momento habló con algunas personas para que hicieran determinadas cosas, pero todo fue de palabra. Es decir que nos dejan para que hagamos lo que podamos y nos arreglemos como podamos.

Se habla de derechos humanos. Pienso que todos tenemos derecho a reclamar o a que, por lo menos, se nos asesore debidamente.

Reitero que un problema grave en el barrio es el de la fosa séptica; los vertidos ya se están yendo para el arroyo Las Piedras. Aducen que no hay fondos para arreglarla. Nosotros pagamos y cubrimos los gastos de los que no pagan. Sé que hay problemas económicos; todo el mundo los tiene. Mi marido es un empleado público que trabaja en la Facultad de Derecho como limpiador; es decir que pertenece al escalafón 1, personal de servicio. Nosotros lo primero que hacemos es pagar la vivienda, los gastos que tenemos y, después, nos arreglamos como podemos. Lo máximo que tenemos es una bicicleta que le regalaron a mi hija menor. Sin embargo, hay gente que no paga y tiene auto y motos nuevas; esos dicen que pagan la casa si quieren. Los pocos que pagamos les estamos pagando el techo a esa gente, o las reparaciones que se hagan para mejorar en algo el barrio. Ahora quieren cerrar el salón comunal con un cerco de cemento, de alambre o de rejas. Pero ninguno de nosotros utilizamos el salón comunal. Esos son gastos inútiles; primero habría que arreglar la fosa séptica. El dice que el Ministerio no se hace cargo y que la Intendencia tampoco. ¿Qué vamos a hacer cuando nuestros baños revienten?

En siete meses termino de pagar mi casa; es decir que mi pequeño aporte ya no va a entrar. Lo mismo sucede con quienes me acompañan.

Nosotros somos los chiquititos. Pienso que alguien que esté más arriba tiene que darnos una mano y asesorarnos para buscar una solución. Por ejemplo, yo no sé arreglar una fosa séptica.

Otro detalle que hay que señalar es que le dan trabajo a la gente de la comisión. Nosotros no la integramos; somos un grupo de vecinos. La comisión está formada prácticamente a dedo; pido disculpas por utilizar esta

expresión, que tal vez no sea la correcta. Esa gente -el tesorero, el vocal y la secretaria- trabaja para pagar su cuota. ¿Y quién la paga al final? Nosotros, que somos los que estamos al día. La comisión de vecinos se encarga de algunas tareas como, por ejemplo, cortar el pasto. Hay quienes quieren ocupar esos cargos para ponerse al día o amortiguar su situación económica. Me parece que esto es injusto. Los que integran la comisión son deudores; no sé si todos.

SEÑOR PRESIDENTE.- En la nota que nos enviaron hacen una descripción de la situación de la empresa SADARQ; me gustaría que expusieran al respecto.

SEÑORA CARMONA.- En mi caso, para obtener ese rinconcito como casa, tuve que pagar bajo presión. Tengo en mi poder fotocopia de los tickets del terreno y del papel que nos dio el señor Manzur cuando terminamos de pagar, en el que no se especifica por qué pagamos. Él nos cobró 78 UR por un pedazo de terreno. Hace tiempo que peleamos por esto. Fui al Ministerio, pregunté y me asesoré. En ese momento, la Secretaria del señor Chiruchi me explicó que si SADARQ quería cobrar, podía hacerlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me gustaría que se hiciera una aclaración sobre este tema, porque no estamos al tanto de la situación.

En general, en los complejos del SIAV la gente paga 2 UR por la vivienda y el terreno. Me gustaría que nos dijeran qué es SADARQ, qué puso y por qué les está cobrando.

SEÑORA BARREIRO.- También sería interesante conocer en qué año sucedió esto.

SEÑORA CARMONA.- Yo ya pagué.

SEÑOR OLIVARES.- En el año 1998 me cobraron 50 unidades reajustables. En esa época trabajaba en un restorán, ganaba alrededor de $ 1.000 y tuve que pedir esa plata al patrón porque, de lo contrario, ese señor no me daba la vivienda. Esta empresa nos cobró a todos bajo presión; si no pagábamos, no nos daba la casa. Yo pregunto, si el Ministerio le dio la plata para hacer las viviendas, ¿por qué tuvimos que pagar?

Ahora soy jubilado, gano poco más de $ 2.000 y tengo que pagar casi 2 unidades reajustables porque si no lo hago, me echan de la casa.

SEÑOR MELGAREJO.- Es decir que SADARQ les cobró el terreno.

SEÑORA ROCHA.- Lo hizo, pero no a todos. Yo no lo pagué, porque tenía la carta del Ministerio. Lo que pasó fue que el Ministerio la entregó mucho después. Como hubo gente que no sabía esto, pagó.

SEÑOR MELGAREJO.- ¿Esa empresa existe al día de hoy?

SEÑORA ROCHA.- Sabemos que está sancionada por este punto; no solo han hecho esto con nosotros sino también con otras personas.

SEÑOR MELGAREJO.- ¿Han reclamado por este pago?

SEÑORA ROCHA.- Sí, lo hemos hecho en el Ministerio; se puso hasta abogado.

SEÑOR MELGAREJO.- ¿Y cuál fue la respuesta del Ministerio?

SEÑORA ROCHA.- Ninguna.

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.- Me gustaría que se reiterara el nombre de la empresa.

SEÑORA ROCHA.- La empresa es SADARQ y en ese momento su Presidente era el señor Manzur. Se trata de Julio Manzur Oliveira.

SEÑOR CARMINATTI.- Quiero saber si todos obtuvieron sus viviendas por el sistema SIAV y quién determinó sus ingresos.

(Diálogos)

SEÑOR OLIVARES.- A mí me presionó el tipo, porque si yo no pagaba esa plata, él no me daba la vivienda. Yo era ahorrista del Banco Hipotecario y hacía como cuatro años que esperaba la vivienda, pero como vivía en una pensión y los patrones se tenían que ir, tuve que pagar esa plata para obtenerla. Tuve que pedir plata para pagar a este tipo porque, de lo contrario, no me daba la vivienda.

Todos somos iguales ante la ley.

SEÑOR CARMINATTI.- Quiero saber cuánto le cobraron al señor Olivares y si entró a la casa el primer día en que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente entregó las viviendas.

SEÑOR OLIVARES.- Estuve esperando la vivienda cuatro años. Yo estaba inscripto en el Banco Hipotecario; y dieron los terrenos a esta empresa para que construyera las viviendas para nosotros. Nosotros tuvimos que firmar un formulario; el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente nos daba 1.000 UR. Teníamos que pagar 2 UR durante cinco años y si no pagábamos 3 UR, íbamos para afuera.

SEÑORA ROCHA.- Eso es lo que especifica el recibo: que el derecho a la vivienda se pierde por falta de pago injustificado de tres cuotas consecutivas.

SEÑOR MELGAREJO.- Quiero dejar constancia de que, de acuerdo con lo que nos relatan los vecinos, se trata de núcleos básicos evolutivos, que ellos vienen pagando -excepto aquellos que están morosos-, conforme a lo que marca la ley, 2 UR por la vivienda, durante cinco años. Pero, además, muchos han tenido que pagar el terreno, cuando el Ministerio jamás lo cobra en el caso de los núcleos básicos evolutivos.

Creo que esto debe quedar muy claro.

SEÑORA BARREIRO.- El señor Olivares dijo que estaba inscripto en el Banco Hipotecario. Según entiendo, estas viviendas fueron adjudicadas por el sistema SIAV para gente inscripta en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

SEÑOR OLIVARES.- Sí, pero había que ser ahorrista del Banco Hipotecario.

SEÑORA BARREIRO.- Es decir, todos estaban inscriptos en el Banco Hipotecario, pero ¿desde cuándo?

SEÑOR OLIVARES.- Yo desde 1994, pero otros vecinos desde 1992 o 1993.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera saber en qué fecha fueron entregadas estas viviendas y qué monto se les cobró por el terreno.

SEÑORA CARMONA.- En mi caso me entregaron la vivienda el 24 de febrero de 1998, previamente a haber depositado las primeras UR en el Banco Hipotecario, que tenían que llegar a cinco y después a veintiuna, en virtud de la ficha socioeconómica que se pide. Luego se nos entregó un subsidio por 1.120 UR. Recorrimos las posibilidades para ver dónde podíamos vivir y fue ahí cuando caímos en manos del señor Manzur.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Manzur en ese momento ¿estaba en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente?

SEÑORA CARMONA.- El señor Manzur fue quien nos cobró los terrenos y el constructor de las viviendas; es de la empresa SADARQ.

A los tres meses de haber obtenido las viviendas empezamos a depositar las Unidades Reajustables que nos pedía el Ministerio en el Banco Comercial. Primero se depositó 5 UR en el Banco Hipotecario, luego se llegó a 21 UR para completar la ficha socioeconómica. Se nos reintegró parte de esas unidades y quedaron 5 UR de depósito en el Banco. Este reintegro nos sirvió para hacer alguna mejora en la vivienda porque el Ministerio la entregó solo con un dormitorio, cocina, comedor y baño. En el período que estuvimos esperando la entrega de la vivienda y que nos contactamos con la empresa de Manzur, el constructor nos exigió el pago del terreno. Hacía seis años que estábamos esperando la vivienda.

Personalmente pienso -no hablo por los demás- que esto se hizo bajo presión, abusándose de la necesidad de la gente, y estos talones que poseo lo demuestran, que son los que nos entregó el señor Manzur, que además son todos distintos. A su vez, cuando mi esposo terminó de pagar el último cupón, el señor Manzur, para que mi esposo tuviera un comprobante, partió el papel y se lo dio. Todas las situaciones son distintas; no sé por qué.

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.- Quiero preguntar a la señora Rocha por qué a ella el señor Manzur no le cobró.

SEÑORA ROCHA.- Porque recibí la carta que decía que no había que pagar, justo antes de que se comenzara a hacerlo.

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.- Es decir, existe un documento donde se dice que ninguno debía pagar.

SEÑORA ROCHA.- Sí, pero fue recibido después. Fue expedido por el doctor Ernesto Abisab del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿En qué fecha?

SEÑORA ROCHA.- En 1997.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es decir, antes de que les entregaran las viviendas.

SEÑORA ROCHA.- La carta no les llegó a todos los vecinos. Por ejemplo, la gran mayoría de los vecinos que viven en el Block A pagó el terreno, pero el Block C, no. El Block D, que fue el último en entregarse, no pagó el terreno, pero tampoco le hicieron los aleros, por ejemplo; no sé si esa fue la forma de cobrárselos.

De entrada se dijo que no había que pagar los terrenos, yo lo sabía; no entiendo por qué hubo gente que lo pagó.

SEÑORA CARMONA.- Yo en un día fui dos o tres veces al Ministerio y de ahí a la calle San Salvador, que era donde tenía las oficinas el señor Manzur. En el Ministerio me informaban que no teníamos que pagar, pero él me decía que sí, que volviera al Ministerio y dijera que alguien tenía que pagar los terrenos porque se había excedido en la compra y alguien tendría que pagarlo. Según el señor Manzur se había excedido al comprar el terreno porque le habían pasado un precio y se lo elevaron, por lo que nosotros tendríamos que pagárselo.

SEÑOR MELGAREJO.- Analizando los cupones que pagó la señora Acosta, veo que dice cupón número tanto, amortización del vale. ¿Ustedes tienen un vale?

SEÑORA CARMONA.- No.

SEÑOR MELGAREJO.- Es decir que ustedes no tienen un documento que establezca el valor total del terreno para cada una de las viviendas. Quiero dejar esta constancia porque me parece que estamos ante un hecho doloso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de que la señora Rocha intervenga, quiero preguntar si en ese momento había conocimiento en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de que ustedes estaban pagando el terreno a esa empresa. ¿Tienen alguna constancia de que esa Cartera estaba al tanto de ese cobro que hacía la empresa?

SEÑORA CARMONA.- Supongo que sí porque un día fuimos desde el Ministerio a la calle San Salvador -donde SADARQ tenía las oficinas-, él nos dijo que sí, luego volvimos al Ministerio y nos dijeron que no. Después hablamos con una persona en el Ministerio a la que nos mandó el señor Manzur, un arquitecto del que no recuerdo el nombre, y él también coincidió en lo mismo: que había que pagar el terreno. Lo que nos dijo el señor Omar Manzur, el hijo del dueño de la empresa, el arquitecto, fue que si no pagábamos, la entrega de la casa se iba a postergar quien sabe hasta cuándo, y ya hacía seis años que la esperábamos. O sea que ese pago fue hecho bajo presión; mi esposo dijo "Vamos a hacer un sacrificio y lo vamos a pagar". También se le pidió que lo diera en cuotas. Acá están todos los cupones.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuántos cupones son y de qué valor?

SEÑORA CARMONA.- Tienen distintos valores, según el precio de la Unidad Reajustable.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿De cuántas Unidades Reajustables se trataba?

SEÑORA CARMONA.- Hay una cuota de 2 Unidades Reajustables, no sé por qué -capaz que en ese momento no teníamos todo el dinero-, pero después las entregas son todas de 3 Unidades Reajustables.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuántas cuotas pagó de 3 Unidades Reajustables?

SEÑORA CARMONA.- Más o menos unas veintiséis cuotas.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión va a necesitar que dejen fotocopia de todos esos papeles.

SEÑORA ROCHA.- Tengo el recibo de un vecino, el señor Marcelo González, quien pagó $ 11.200 y dice "Casa Terminada". Figura el grupo, el padrón y todo, pero no es un recibo. No fue hecho ante ningún escribano público por lo que para nosotros no tiene ninguna validez. Nosotros no sabemos lo que compramos, si un terreno o una bicicleta. Por lo tanto, lo que queremos es que esto se haga mediante un escribano público.

SEÑORA BARREIRO.- Me gustaría saber si la ONG, que se supone que está para asesorar al barrio, sabe de esta situación y qué les ha dicho al respecto. Además me gustaría conocer desde cuándo la ONG está trabajando en el barrio.

SEÑORA CARMONA.- Esta ONG está hace cuatro años, según nos dijeron anoche. Ayer se le avisó que hoy veníamos a esta Comisión y nos dijeron que si queríamos que viniéramos.

SEÑORA ROCHA.- Ellos sabían de la situación y nos dijeron que no había que pagar. La lástima es que fueron perjudicadas muchas familias.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Tienen idea de cuántas familias fueron obligadas a pagar el terreno?

SEÑORA ROCHA.- Unas cuantas.

SEÑORA CARMONA.- También se oyeron comentarios de que el señor Manzur dijo que el que no abonara los terrenos después de que terminara de pagar la vivienda iba al Clearing.

SEÑORA SOSA.- Yo estoy en una situación igual. La señora Mabel Acosta es la titular. Nosotros pagamos el terreno y una vez fue una asistente social a donde vivíamos, le preguntamos para cuándo teníamos la vivienda y nos dijo: "Ustedes no tienen apuro; ustedes no tienen hijos" y que la señora Acosta tenía que tener un hijo para tener derecho a una vivienda. Eso fue lo que nos dijo una asistente social del Ministerio. Tenía la obligación de tener un hijo para tener una vivienda y en ese momento estábamos viviendo en piezas atrás de CONAPROLE.

Yo apoyo todo lo que mis compañeras dijeron, pero tengo otro problema. Tengo una vecina que nos hace la vida imposible.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pero eso no lo podemos solucionar nosotros.

SEÑORA SOSA.- Fui a la Comisaría y al Juzgado y me dicen que no hay nada para ese caso.

Nos hace la vida imposible en el sentido de que ella está con remedios psiquiátricos desde hace siete años; yo le pido al doctor que se los retire y me dice que mientras vivamos ahí no se los puede retirar. No la dejan dormir como debe. La despiertan a las once, a las doce; gritan, pelean. Tiene hijos varones, hombres, y sin embargo no nos dejan dormir. A las seis de la mañana está peleando y les pide que se vayan a trabajar. Además, ponen la música altísima; yo no soy dueña de escuchar mi radio. Si escucho una comedia debo hacerlo con el volumen alto, cosa que no me gusta hacer, pero me veo obligada a ello. Me vino diabetes de disgusto, de impotencia porque no me quiero poner a la altura de ella. Y yo aguanto para que ella no me vea. Yo hago todo para que le saquen los remedios; en Salud Pública no hay remedios. Los remedios psiquiátricos son caros y hay que comprarlos y está tomando esos remedios una mujer que no vale ni el aire que respira.

SEÑORA ROCHA.- Otro problema son las personas que han ingresado últimamente a la vivienda como intrusas. Hay muchos intrusos y eso no nos sirve porque no pagan las cuentas. Se meten, rompen puertas, ventanas...

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Hay viviendas vacías?

SEÑORA ROCHA.- Sí. Es gente que se ha ido por problemas de convivencia; no pueden vivir allí. Por eso han abandonado su vivienda y es algo que ha complicado bastante. Los intrusos no pagan nada además de los robos de luz y de agua que hay.

SEÑORA SOSA.- Esto está mal desde la raíz. El terreno es inundable. Por ejemplo, para ir a tender ropa al fondo me tengo que poner botas y el agua me llega hasta el tobillo. Lo que hay es relleno. Quise plantar unos árboles y unas plantas, empecé a excavar y sacaba botellas, trapos, escombros y todo eso. Es un lugar inundable porque dicen que había un bosque.

Una vez le dije a Manzur: ¿cuándo nos devuelve la plata? Y me respondió: "cuando el Ministerio me pague a mí yo les pago a ustedes". Él pidió algo así como 200.000 más para completar el trabajo, se lo dieron y también siguió cobrando todo.

SEÑORA ACOSTA.- A mí me dijeron que si no pagaba el terreno no me daban la vivienda. En ese momento eran $ 8.000 y lo pagué todo con sacrificio porque tengo pensión por invalidez, he tenido operaciones, he estado enferma, pero siempre he cumplido con el pago de la vivienda. En lo que no estoy de acuerdo -y se lo he dicho a la ONG- es en el pago del terreno: hay gente que no paga, que paga con pasto. Yo nunca estuve de acuerdo con eso porque si hay un compromiso de vivienda, la ley es pareja para todos, no para unos sí y para otros no. Tienen techo, tienen auto, tienen moto, pero no pagan la casa. En cambio yo, con sacrificio y a pesar de mis enfermedades, siempre he cumplido y lo seguiré haciendo hasta que termine de pagar.

SEÑORA ROCHA.- La última vez que vi al señor Manzur -hace dos o tres años- me dijo: "Recuerde que usted me va a pagar el terreno". Entonces yo tengo miedo de que, ahora que estoy por terminar de pagar la casa, venga a cobrarme el terreno. Nosotros queremos tener un papel que acredite lo que pagamos. No sabemos ni las medidas de la casa siquiera.

El problema del Block A, que terminó de pagar sus viviendas, es que las cuotas que pagaron por el Banco Hipotecario no fueron pasadas al Banco Comercial. No sabemos qué pasa con ese trámite, porque esta gente figura como que todavía debe, cuando en realidad no debe nada.

SEÑOR MELGAREJO.- Ustedes tienen un vale por 78 Unidades Reajustables que se pagarán en 26 cuotas mensuales y consecutivas de 3 UR. No se establece qué es lo que se pagó. Figuran las firmas de la señora Carmona y de su esposo. Este es un documento muy importante porque, ¿por qué pagaron? ¿Y por qué razón SADARQ, que aquí se compromete, es quien cobra este vale?

SEÑORA CARMONA.- Nosotros le pedimos cimientos para poder ampliar, y en el papel de los cimientos puso: "Por cimientos", pero en el de la vivienda, no puso nada.

SEÑORA BARREIRO.- Si bien el tema de la convivencia no incumbe a esta Comisión, quisiera saber si las personas que presentan problemas de convivencia están pagando o son intrusos.

SEÑORA SOSA.- Si están pagando no sé, porque con esas personas no me hablo, pero viven allí desde el principio.

SEÑORA ROCHA.- El problema es que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente no nos expidió un reglamento de convivencia. Si hubiese sido expedido, estas cosas no habrían ocurrido. Debemos tener en cuenta que las casas están pegadas y se escucha todo lo que hablamos; los dormitorios están pegados.

SEÑORA CARMONA.- Nos sentimos de baño a baño. Tenemos que hablar en voz baja.

SEÑOR PRESIDENTE.- En algunos de los problemas que plantean podemos tener cierta incidencia y en otros, lamentablemente, no. Vamos a plantear la situación al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y van a realizarse algunas instancias parlamentarias que permitirán abordar en profundidad estos temas, porque no es el único lugar en que se han planteado situaciones de este tipo.

El hecho de que les cobren el terreno aparte, es absolutamente irregular, es un delito. Hay situaciones sobre las que poco podemos hacer. Por ejemplo -y sé que para ustedes es una gran preocupación-, el nivel de endeudamiento de algunas familias. Para nosotros es difícil incidir sobre esa situación.

Sobre la convivencia, también es difícil que podamos incidir. De todas maneras, la Organización No Gubernamental que atiende el complejo debería jugar un papel más importante, porque se supone que tiene que brindar asistencia social y asesoramiento jurídico. Evidentemente, está faltando asistencia social y asesoramiento jurídico. De todas maneras, por ese lado quizás podamos tener algún tipo de incidencia.

SEÑORA CARMONA.- El tema de las cuotas por la compra del terreno es importante, pero lo que más me preocupa son las condiciones en las que va a quedar el barrio cuando terminemos de pagar, sobre todo en lo que respecta a esa fosa aséptica, que es una fuente de contaminación permanente. Eso es lo que más me preocupa; me mueve más que la plata de Manzur. Quisiera que la gente que tiene deuda con Manzur tuviera algún alivio -en el sentido de poder dormir tranquila al saber que este señor no va a poder hacer nada una vez que termine de pagar la vivienda- y que se solucionara el tema de la fosa séptica del barrio. Eso parece un chiquero gigante y nosotros los chanchitos. Yo vivo en una punta y la fosa está casi a tres cuadras, pero mis necesidades y las de mi familia van para allí.

Por otra parte, si la vivienda tiene tan bajo costo, ¿por qué la Contribución Inmobiliaria es tan alta? Aún estando exonerada, me llegó un recibo de Contribución Inmobiliaria con una suma a pagar de $ 5.930. Dos

veces tramitamos la exoneración para que la gente pudiera ir pagando la casa y después pagar la Contribución. En el Ministerio se nos dijo que después de pagar la vivienda, se pagaba la Contribución. Sin embargo, se nos están entregando estos recibos. Entonces, llevé una carta a la Intendencia, firmada por los vecinos, solicitando otra exoneración.

SEÑOR CABALLERO.- ¿Esa factura de la Intendencia a nombre de quién está?

SEÑORA CARMONA.- Llegó a mi domicilio por correo. El alumbrado público está pago.

(Diálogos)

SEÑORA ROCHA.- Una vez pedí al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente que se hiciera un seguimiento a la ONG, para que viera que en estos cinco años no se hizo nada. He notado que esta situación se repite en varias ONG del barrio. Mi intención es que los investiguen para saber qué es lo que hacen. En realidad, van a cobrar el sueldo y nada más.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿En este barrio hay más de una ONG trabajando?

SEÑORA ROCHA.- No. En este barrio está la San Vicente, cuyo representante ha sido cambiado varias veces. Nosotros pedimos que vengan todos los martes y el muchacho dice que no puede. Parece que él pidió que mandaran a otra persona y la ONG no manda a nadie.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a tenerlos al tanto de nuestras gestiones. Necesitamos que nos dejen todo el material posible. Agradecemos la comparecencia de esta delegación de la Comisión del Complejo Habitacional "Calpino" de la ciudad de La Paz, departamento de Canelones.

Se levanta la reunión.